



Una red de personas comprometidas con la convivencia positiva, la educación y los DDHH.

<http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es> s  
[aconvives@gmail.com](mailto:aconvives@gmail.com)



CONVIVES

LA VOZ DE LAS FAMILIAS Y LA CONVIVENCIA

# CONVIVES

## núm. 13

Revista digital de la  
Asociación CONVIVES  
Madrid, Marzo de 2016

### COMITÉ CIENTÍFICO

M<sup>a</sup> José Díaz-Aguado  
Federico Mayor Zaragoza  
Rosario Ortega  
Alejandro Tiana  
Amparo Tomé  
Manuel Segura

### CONSEJO DE REDACCIÓN

Carolina Alonso  
José M<sup>a</sup> Avilés  
Josep Franco  
Javier García  
Cesc Notó  
Dolors Oliver  
Vicenç Rul-lan  
Eloísa Teijeira  
Nélida Zaitegi

### DIRECCIÓN

Àngels Grado

**CONVIVES** no comparte necesariamente los criterios y opiniones expresados por los autores y las autoras de los artículos ni se compromete a mantener correspondencia sobre los artículos no solicitados.

La revista se encuentra alojada en <http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es/>  
Se puede utilizar el contenido de esta publicación citando expresamente su procedencia.

**ISSN 2254-7436**

## PRESENTACIÓN

La voz de las familias y la convivencia  
**Nélida Zaitegi De Miguel** 3

## ARTÍCULOS

Familia y escuela. Dos miradas complementarias e imprescindibles.

**Sandra Martínez Pérez** 5

La visión desde las familias sobre la participación y convivencia en la comunidad educativa  
**Miguel Vera Sibajas y Laura Rivero Machi** 11

La dinamización de las familias en y para la mejora de la convivencia  
**Teresa Domínguez Pérez** 18

El papel de los servicios municipales en las relaciones escuela, familias y entorno  
**Pablo Fernández Díaz** 25

## EXPERIENCIAS

Dando un paso más: dinamización y formación de familias  
**FAPAR Aragón** 32

Mesa Local de Educación y Comunidad de Las Norias  
**El Ejido. Almería** 37

El diálogo como herramienta para la convivencia positiva  
**CEIP Reina Sofía. IES Almina. Ceuta** 44

El logro de un clima de convivencia adecuado y la implicación y participación de toda la comunidad educativa  
**IES Fernando Quiñones. Chiclana (Cádiz)** 52

Unidades familiares por y para una convivencia gratificante  
**FAPA-Alhambra. Granada** 62

## ENTREVISTA a...

**Jesús Salido Navarro y Nuria Buscató Cancho.**  
**CEAPA** 67

**MÁS... EN LA WEB** 80

**COMENTANDO LA ACTUALIDAD** 83

**Libros y recursos recomendados** 86

**Bibliografía y Webgrafía** 92

**Convives en las Redes sociales** 94

**Próximo número** 99

**Nuevos temas** 100

**Participación en Convives** 101



## Presentación

# La voz de la familias y Convivencia



Este monográfico de CONVIVES "La voz de las familias y convivencia" ha sido elaborado de manera colectiva entre personas comprometidas con la creación de buenas relaciones entre las familias y la escuela.

Desde el principio, ya en el diseño, FAPACE de Almería: Laura R. Macchi y Miguel Vera, con la colaboración de Luis Moreno, del Gabinete de Asesoramiento sobre Convivencia escolar e Igualdad de Almería (Red Escuela espacio de Paz), y yo misma, hemos trabajado al unísono; proponiendo artículos, experiencias, bibliografía etc. Ha sido una experiencia muy enriquecedora e interesante y les doy las gracias.

Hemos querido escuchar la voz de las familias, no contar lo que nos dicen, sino que lo digan ellas mismas y así quienes nos leen, puedan verlas directamente.

La importancia de la colaboración de la familia y la escuela es tan evidente que resulta difícil añadir algo nuevo al respecto. A nadie se le escapa que son dos instituciones imprescindibles para educar a las criaturas y que hacerlo en la misma dirección multiplica su potencialidad, que no pueden prescindir una de otra y que están obligadas a entenderse y a colaborar si queremos que nuestros hijos e hijas, que son a la vez, nuestros alumnos y alumnas, reciban la mejor educación posible y les pongamos en el camino de ser buenas personas, buenas ciudadanas y buenas profesionales.

Los artículos, nos ofrecen reflexiones rigurosas e interesantes. Sandra Martínez Pérez pone de manifiesto las transformaciones que se han ido dando en las relaciones entre ambas instituciones y la necesidad de eliminar los obstáculos que se presentan para una verdadera, fructífera y cordial colaboración.

Laura Rivero Macchi y Miguel Vera Sibajas, de FAPACE Almería, plantean cuestiones de gran calado como la necesidad de que las familias y el profesorado deben formarse, revisar creencias, participar y actuar conjunta y complementariamente. Teresa Domínguez Pérez, señala que son necesarios canales y hábitos que nos permitan restaurar el equilibrio y la fortaleza de las relaciones entre familias y escuelas porque la



participación y la convivencia en los centros educativos deben convertirse en una realidad en la que la comunidad educativa tenga una sola voz. Pablo Fernández Díaz, aporta reflexiones sobre su experiencia en el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid) y los distintos programas de apoyo a las familias implementados; todo ello con el fin de promover una participación que vaya más allá de la mera presencia en estos órganos y que haga visibles a la comunidad los grandes temas de interés de la educación.

Las cuatro experiencias presentan propuestas de intervención que consideran exitosas para incrementar la participación y empoderamiento de las familias.

En la primera, la Federación de Padres y Madres de alumnado de Aragón, narran las diversas propuestas que llevan a cabo; entre ellas la elaboración de una Carta de Derechos y Deberes de toda la Comunidad Educativa. La 2ª, La Mesa Local de Educación y Comunidad de Las Norias, muestra un espacio multidisciplinar que pretende desarrollar un trabajo comunitario con la educación como eje. La tercera nos llega desde Ceuta y evidencia la fuerza del diálogo como herramienta para la convivencia positiva en un contexto multicultural. La cuarta desde Cádiz; el IES Fernando Quiñones, nos cuenta cómo han trabajado para lograr un clima de convivencia adecuado y la implicación y participación de toda la comunidad educativa. Finalmente, FAPA-Alhambra de Granada, describe la formación de las Unidades Familiares, organizando y formando a madres y padres, desde sus intereses y demandas para fomentar su participación y dar respuesta a sus necesidades.

La entrevista, esta vez a Jesús Salido Navarro y Nuria Buscató Cancho, presidente y responsable de Formación de CEAPA, realizada de una forma novedosa, a través de una conversación distendida con diversos miembros de CONVIVES, aporta reflexiones e ideas para avanzar hacia una convivencia positiva y, con ello, hacia una mejor educación, con la implicación de toda la comunidad educativa.

Los cuatro libros que recomendamos, la bibliografía al final de los artículos y de la webgrafía permiten seguir profundizando en el tema.

En la Asociación Convives esperamos que el material que os ofertamos en este número monográfico coadyuve a que las relaciones entre la familia y la escuela sean cada día mejores, más gratificantes y fructíferas para que toda la comunidad educativa gane y, de modo especial, el alumnado, cuyo desarrollo personal, social y académico, ambas perseguimos. ¡Qué así sea!

***Nélida Zaitegi De Miguel***



# Familia y escuela. Dos miradas complementarias e imprescindibles

**Sandra Martínez Pérez**  
Universitat de Barcelona



Licenciada en Psicopedagogía y Doctora en Educación por la Universidad de Barcelona. Profesora e investigadora del Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad de Barcelona. Sensibilizada e interesada por temáticas como: las relaciones que se establecen entre la escuela, la familia y toda la comunidad educativa; la atención a la diversidad; las prácticas de implicación, la formación de sus profesionales, la construcción de sus identidades; las condiciones y los cambios actuales que se están dando en la Educación; y la innovación educativa.

**Contacto:** [smartinezperez8@gmail.com](mailto:smartinezperez8@gmail.com) – [smartinezperez@ub.edu](mailto:smartinezperez@ub.edu)

## Resumen

Familia y escuela se necesitan, se complementan y se repiensen. Ambas están en constante proceso de reconocimiento, de aproximación, de establecer un entramado de relaciones, en busca de un equilibrio mutuo y de espacios cálidos, cercanos y de confianza, donde se compartan encuentros que favorezcan la creación de relaciones cordiales, amables, basadas en el respeto, la escucha, el diálogo y la implicación de todas las personas que componen la comunidad educativa.

## Palabras clave

Relaciones, corresponsabilidad, coparticipación, diversidad, espacios de encuentro, familia y escuela.



## Punto de partida

“La participación de los padres y madres es necesario entenderla como una implicación comprometida, voluntaria y responsable para coadyuvar a la determinación y toma de decisiones sobre objetivos de la institución escolar, contribuyendo y compartiendo con ella, a su logro. En este sentido, participar y desenvolver la propia capacidad de asumir unos principios educativos. Su implicación presenta un carácter social, pues ejercen un derecho y un deber como ciudadanos. Posee un carácter instrumental, por lo que es importante que estén en todo momento informados de los asuntos concernientes a la educación de sus hijos e hijas”. (Bas y Pérez de Guzmán, 2010, p. 60).

En los últimos años se han realizado diversos trabajos centrados en el tipo de participación que las familias llevan a cabo en las escuelas, y como las dos instituciones han ido estableciendo vínculos a través de diferentes posicionamientos. Desde, a priori, la no existencia de la propia relación (el Estado era el responsable de la transmisión de conocimientos); hasta la participación entendida, por un lado, como acciones puntuales por parte de las familias (asistencia a festivales, notas, entrevistas con docentes, etc.); y por otro, una participación que ha sido vista como una “herramienta” para la mejora del rendimiento académico del alumnado y de construcción de un tipo de relación entre ambas. En la mayoría de las ocasiones se ha partido de la premisa de lo que no se puede, no se quiere, no se hace o lo que se tendría que hacer y cómo se tendrían que implicar los diferentes agentes. Se ha hablado de recelo, distancia e, incluso, enfrentamiento entre ambas

instituciones; donde el diálogo sereno y respetuoso pasa, en ciertos casos, a un segundo plano (Santos Guerra 2003). Es por ello que sería “importante permitirnos otras miradas: desde lo que sí se hace [y yo diría, sí se puede, sí se quiere] y desde la diversidad de significados, vivencias y compromisos que los distintos colectivos, alumnado, profesorado y familias ponen en juego” (Leite, 2014, p. 56)<sup>1</sup>.

***Se ha hablado de recelo, distancia e, incluso, enfrentamiento entre ambas instituciones; donde el diálogo sereno y respetuoso pasa, en ciertos casos, a un segundo plano (Santos-Guerra 2003)***

Incluir todas las miradas y tener en cuenta las propias experiencias supone reconocer y hacer visibles a todas las personas que componen la comunidad educativa, donde la corresponsabilidad, la coparticipación y la implicación comienzan a adquirir sentido para cada uno de los propios sujetos, a través de la puesta en marcha de sus propias acciones y del entramado de relaciones que se comienzan a entretejer. Así pues, hablar de las relaciones familias – escuela “nos sitúa(n) ante un(os) concepto(s) multidimensional(es)”<sup>2</sup> (MECD, 2015, p. 8), que se irán construyendo según la singularidad de cada una de ellas y de las realidades en las que se hallan.

***Incluir todas las miradas y tener en cuenta las propias experiencias supone reconocer y hacer visibles a todas las personas que componen la comunidad educativa.***

<sup>1</sup> Leite, S. E. (2014). Familia y escuela: sí, se puede. En Martínez, S. (Coord.) (2014). Familia y escuela: otra oportunidad. En *Cuadernos de Pedagogía*, tema del mes, Nº. 444, pp. 56 – 58.

<sup>2</sup> El plural es realización propia, ya que, desde mi punto de vista, no podemos hablar de un tipo de relación; sino de una diversidad de relaciones entre familias y escuelas.



## Familias y escuela en busca de un camino compartido

“Durante mucho tiempo se pensó, de manera un tanto idealizada, que la participación de las familias a través de las AMPA, los consejos escolares y otros mecanismos de representación iba a encarrilar adecuadamente el crónico desencuentro entre estos dos agentes educativos. La mera participación, en la escuela como en otros espacios de democracia formal, es necesaria pero insuficiente” (Parellada, 2008, p. 47).

Durante la realización de mi tesis doctoral, titulada: *“La relación familia – escuela. La representación de un espacio compartido”*<sup>3</sup>, mi estancia en diferentes instituciones educativas<sup>4</sup> y los vínculos creados con maestras, madres y alumnado, me han llevado a posicionarme desde otra óptica, a cambiar mi mirada en las relaciones y comprender la importancia de generar un clima abierto a la escucha, entendimiento y comprensión. Para que esto sea posible, como ya señalaron Domínguez y Fernández (2004), familias y escuelas tendremos que:

- a) percibir que existen diversidad cultural y de posiciones en un espacio determinado
- b) compartir y establecer unos objetivos, valores, principios y acciones

<sup>3</sup> Martínez, S. (2013). La relación familia – escuela. La representación de un espacio compartido. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/48969>

<sup>4</sup> Recuerdo, con anhelo y significó un antes y un después en mi trayectoria profesional y personal, las vivencias compartidas con maestras, pedagogas y madres danesas. Su manera de hacer, su saber, su saber estar y ser me ayudaron a entender lo complejas y, a su vez, lo sensibles que son las relaciones con los otros, a no juzgar y a no suponer por acciones; sino a comprender que todo tiene un porqué y conocer qué hay detrás de toda persona. Una frase que me marcó y que siempre la llevo conmigo es: “Hay escuelas porque hay niños y niñas, pero esos niños y niñas vienen de una familia. Sin familias, no existe la posibilidad de crear escuelas; y sin ellas, una comunidad educativa como tal”.

c) conocer cuál es la finalidad educativa que se desea o se percibe para promover el desarrollo integral de niñas y niños

d) asumir que ambas comparten funciones, como son el cuidado y la protección.

Todas estas acciones me llevan a pensar en la actualidad, en lo privilegiada que me siento a la hora de participar en un proyecto socioeducativo donde diferentes escuelas de Barcelona han promovido acciones que buscan la integración, participación e implicación de toda la comunidad (maestras, y maestros, alumnado, familias y entidades del barrio) con el fin de promover el éxito escolar, fortalecer las relaciones entre escuelas y familias, en espacios más informales, espontáneos y próximos, donde todas las personas se visibilizan, se sienten escuchadas y se parten de los deseos e intereses de niños y niñas, es decir, del propio alumnado.

Como bien sabemos, hoy en día no podemos describir un único modelo familiar; sino que estamos ante una diversidad de modelos y contextos familiares. Por consiguiente, no podemos hablar de una única manera de relacionarnos, ni un único espacio para ello; sino más bien de distintas formas de hacerlo. Así pues, como profesionales de la educación, necesitamos establecer una proximidad, un contacto y un diálogo con las familias, facilitándoles y proporcionándoles diferentes niveles de colaboración, participación, implicación e interacción para llegar a una auténtica cooperación. Niveles que pueden pasar por la no relación e implicación activa, la asistencia a las reuniones con tutoras y docentes o la implicación en todas las actividades y necesidades que presentan los centros educativos a las familias en concreto, y a la comunidad, al barrio, en general. Siguiendo a Parellada (2008), y para que este proceso de proximidad, contacto y diálogo sea posible, se identifican tres premisas:



- a) La escuela como institución educativa y socializadora tiene un papel fundamental en el desarrollo integral y de los aprendizajes del alumnado. Bajo la perspectiva sistémica, se vislumbra la posibilidad de compartir diferentes puntos de vistas, recursos y esfuerzos para poder entablar un trabajo compartido con las familias y un diálogo basado en la escucha activa.
- b) La escuela existe por diferentes motivos, pero sobre todo porque responde a una necesidad social, que a lo largo de los años ha ido cambiando. Existe porque las familias la ven como lugar social, educativo, de aprendizaje y crecimiento para sus hijos e hijas.
- c) Las familias no se cambian y no son sustituibles. Se entiende que, por orden social, las familias están antes que la escuela y ese orden establecido no se puede “modificar”.

***Necesitamos establecer una proximidad, un contacto y un diálogo con las familias para llegar a una auténtica cooperación.***

Aun así, partiendo de estas premisas y bajo la perspectiva sistémica, sigue existiendo diferencias y discontinuidades entre ambas. La falta de comprensión, comunicación, clima y entendimiento pueden dificultar el establecimiento de relaciones cordiales, fluidas, positivas y bidireccionales entre escuelas y familias (Martínez, 2014). Pero, ¿cómo se puede promover la colaboración entre las unas y las otras? ¿Qué sería necesario para fomentar vínculos entre ambas? Para dar respuestas a estos interrogantes, por un lado Epstein (2002) describió varios tipos de implicación como marco de referencia y que pueden ayudar a contribuir a la creación de lazos de colaboración y a beneficiar las prácticas educativas y el contexto escolar: desde el cuidado de los niños y niñas en el entorno y cultura familiar, hasta la comunicación bidireccional, la cooperación “voluntaria” por parte de madres, padres u otros miembros en el centro educativo, la implicación en los

aprendizajes y tareas del propio alumnado y/o la toma de decisiones y la coordinación de recursos y servicios con la comunidad. Y por otro, Van Voorhis, Maier, Epstein, Lloyd y Leung (2013) distinguieron cuatro ejes que contribuyen a la creación de los vínculos entre familias y escuelas:

- a) las actividades que son generadoras de aprendizajes y que se continúan potenciando desde los distintos hogares (p. ej.: lectura, juego, visitas a otras instituciones educativas)
- b) la participación de madres, padres, abuelos y abuelas, vecinas en las escuelas (de forma voluntaria o de asistencia a jornadas de puertas abiertas, talleres).
- c) la implicación de las familias y el compromiso escolar por la inclusión de éstas y de los niños y niñas.
- d) las actividades de formación dirigidas a las familias en torno al abordaje del comportamiento, las normas, los límites con sus hijas e hijos.

## De los textos a los hechos

Las nuevas configuraciones familiares han dado paso a una gran diversidad de tipologías de relaciones con las escuelas. Centrar la mirada en las singularidades de cada una de ellas, nos lleva a identificar mecanismos (“normativos”– institucionales o naturales – espontáneos) que favorecen la creación de nexos de unión en espacios y encuentros formales e informales. De esta manera, se plantea repensar diferentes maneras de implicar e invitar a participar a las familias en los centros educativos (Carvalho, 2014). Docentes y familias, según MECD (2015), se reconocen y valoran, se destaca la importancia que tienen las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas; la escuela ha pasado de su papel reactivo a proactivo en cuanto a la colaboración se refiere; ambas intentan superar la visión tradicional, en la que se decía que sólo algunas madres participaban, y buscan acciones y estrategias que ayuden a la implicación, de





manera flexible y realista, de todas las familias y que sus voces sean escuchadas, con el fin de dar cabida a todas ellas y encaminadas a metas afines y comunes.

En esta línea de ir en la misma dirección, de construcción conjunta y compartida, se presentan una serie de alternativas para potenciar estos espacios y mecanismos de relación (Martínez, 2014, p. 130), se trata de pasar de la reflexión y el repensarse a la acción y a los hechos:

- a) **Una comunicación más interactiva:** fomentar el uso de las nuevas tecnologías y cuidar el lenguaje. Es decir, adaptar los escritos y los mensajes a las nuevas alfabetizaciones incluyendo a todas las familias (estimada familia; en vez estimados padres y madres). Y, si se considera necesario, traducirlos a otros idiomas para dar cabidas a las diversas culturas.
- b) **Períodos de estancia más prolongados** de las familias en las aulas-escuelas. Las familias como voluntarias en las diferentes actividades de los centros, sin caer en prejuicios y críticas.
- c) **La creación de dinámicas y estrategias más colaborativas, activas e inclusivas:** talleres y grupos interactivos, la coparticipación en la elaboración y ejecución de proyectos y actividades y la corresponsabilidad, la creación de jornadas de convivencia.
- d) **El reconocimiento de un espacio - ente y tiempo:** lugar físico de reuniones por parte de las familias más allá de la AMPA, que también puedan dar cabida al profesorado”.

Posicionarnos desde otra mirada, sí se puede, contemplar y partir de pequeñas acciones nos llevarán a crear otras dinámicas, otros espacios que nos enriquecerán y nos hará crecer como sujetos que conformamos una comunidad educativa.

## A modo de conclusión...

Las transformaciones que se han ido dando, durante los últimos años, en la manera de establecer relaciones entre las familias y las escuelas son frutos de los diversos cambios vividos en nuestra sociedad. Ambas son corresponsables de los procesos educativos de los niños y las niñas, y son las encargadas de garantizar el desarrollo integral del alumnado. La escuela, como agente socializador de las criaturas, se percibe como la encargada de construir relaciones con la familia. El profesorado se ve en la necesidad de romper con los diversos obstáculos y discontinuidades que se han ido dando a lo largo de los tiempos, de conocer y comprender las dinámicas familiares y sus nuevas necesidades, y de entender la organización de las escuelas para poder crear canales y vías de comunicación y diseñar nuevas estrategias cooperativas, de participación, colaboración e implicación de las familias en el contexto escolar.

**Posicionarnos desde otra mirada, sí se puede, nos enriquecerán y nos hará crecer como sujetos que conformamos una comunidad educativa.**

Para ello, será necesario romper con los estereotipos creados por las percepciones y las concepciones preestablecidas entre ambas instituciones. Solo de esta manera, será posible (re)construir espacios de encuentro, formales e informales, y canales de comunicación basados en el diálogo, la escucha y la comprensión entre familias y escuelas; y de una verdadera, fructífera y cordial participación, colaboración e implicación de las familias y de todos los miembros de la comunidad educativa.

Así pues, sí se puede, sí se quiere: familias y escuelas se reconocen, se requieren, se complementan y son imprescindibles, las unas necesitan de las otras para poder buscar miradas, voces y acciones que ayuden a potenciar sus relaciones y a encontrar sus espacios.



## Referencias

Bas, E. y Pérez de Guzmán, V. (2010). "Desafíos de la familia actual ante la escuela y las tecnologías de la información y comunicación". *Educatio Siglo XXI, Revista de la Facultad de Educación: Familia y Escuela*, N° 28(1), pp. 41 – 67.

Carvalho, M. E. P. (2014). *Rethinking family-school relations. A critique of parent involvement in schooling*. New York, Psychology Press.

Dominguez, M<sup>a</sup>. E. y Fernández, E. (2004). *Familia y escuela. El reto de educar en el S. XXI*. Vigo, Fundación SM, Universidad de Vigo y Consello de Ourense.

Epstein, J.L., Sanders, M. G., Sijmon, B. S., Salinas, K. C., Rodríguez, N. y Van Voorhis, F. L. (2009). *School, Family and Community Partnership: Your Handbook for Action*. Corwin, Thousand Oaks.

Epstein, J. (Dir.) (2002). *School, family and Community Parrnership: Your Handbook for Action*. Thousand Oaks, Corwin Press.

Leite, S. E. (2014). Familia y escuela: sí, se puede. En Martínez, S. (Coord.) (2014). Familia y escuela: otra oportunidad. En *Cuadernos de Pedagogía*, tema del mes, N°. 444, pp. 56 – 58.

Martínez, S. (2014). "Familias y escuelas en tres centros educativos: en busca de relaciones compartidas". *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, Vol. 18, N°.2, pp. 117 – 133.

MECD (2015). "Las relaciones entre familia y escuela. Experiencias y buenas prácticas". *XXIII Encuentro de Consejos Escolares y autonómicos del Estado*. Celebrado en Santander, 16 – 18 de Abril de 2015. Recuperado el 8 de Diciembre 2015 en:

<http://ntic.educacion.es/cee/jpa/23encuentro/>

Parellada, C. (2008). "Familia y escuela: ¿se invaden, se necesitan...?" *Cuadernos de Pedagogía*, N°326, pp. 30 – 33.

Santos Guerra, M. A. (2003). "La participación es un árbol. Padres y madres, desde la ciudadanía, hacen la escuela". En J. Gómez y F. Luengo (Coords.), *Escuelas y familias democráticas*. Madrid, Proyecto Atlántida, pp. 10 - 28.

Van Voorhis, F., Maier, M., Epstein, J., Lloyd, C. y Leung, T. (2013). *The Impact of Family Involvement on the Education of Children Ages 3 to 8. Focus on Literacy and Math Achievement Outcomes and Social-Emotional Skills*. New York, MDRC.

## Otra bibliografía para consultar

Alcalay, L., Flores, A., Milicic, N., Portales, J. y Torretti, A. (2003). "Familia y escuela. ¿Una alianza posible? Una mirada desde la perspectiva de los estudiantes". *Psykhé*, Vol. 12, N° 2, pp. 101-110.

Feito, R. (2010). "Familias y escuela. Las razones de un desencuentro". *Educación y Futuro*, N° 22, pp. 87 – 107.

Garreta, J. (ed.) (2007). *La relación familia-escuela*. Lleida, Universidad de Lleida.

Gubbins, V. (2001). "Relación entre escuelas, familias y comunidad: estado presente y desafíos pendientes". *REDUC: Revista electrónica Umbral*, N° 7, pp. 1-19. Recuperado el 4 de Diciembre 2015 en <http://www.reduc.cl/wp-content/uploads/2014/08/escufamili.pdf>

Martínez, S. (Coord.) (2014). "Familia y escuela: otra oportunidad". *Cuadernos de Pedagogía*, tema del mes, N°. 444, pp. 49 – 71.

Martínez, S. (2013). La relación familia – escuela. La representación de un espacio compartido. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/48969>

Romero, M<sup>a</sup>. J. (2010). *Familia y Escuela*. Sevilla, Wanceulen (col. Educación Secundaria Obligatoria).



# La visión desde las familias de la participación y la convivencia en la comunidad educativa

Miguel Vera Sobajas y Laura Rivero Macchi  
FAPACE Almería



## Miguel Vera Sobajas

Licenciado en Humanidades, Miembro del consejo Rector del Observatorio Andaluz de la Convivencia, Vocal de la AMPA del CEIP Teresa de Jesús, Coordinador del Equipo de Convivencia de FAPACE, coautor de la “Guía para participación en las comisiones de convivencia escolar” y de “Orientaciones para la participación de las AMPA”, actualmente Presidente de FAPACE.

Contacto: [miguelfapace@gmail.com](mailto:miguelfapace@gmail.com)



## Laura Mariela Rivero Macchi

Licenciada en Biología. Secretaria de organización, técnica y formadora de FAPACE, coautora de las guías “Orientaciones para la participación de las AMPA” y “Buenas prácticas educativas de las AMPA de Almería”.

Contacto: [fapace@fapacealmeria.org](mailto:fapace@fapacealmeria.org)

**FAPACE** es la Federación de Asociaciones de Familias del Alumnado de Centros de Educación Pública de Almería, con 280 AMPA y más de 30.000 socias y socios, y tiene como pilares el asesoramiento, la formación y el fomento de la participación.

*“Nuestro punto de partida, la experiencia compartida”*

## Resumen

Aprender a convivir en familia, en nuestras comunidades educativas y en sociedad es una necesidad primordial de todas y todos. La experiencia adquirida en estos 36 años de trayectoria de la federación, compartida con tantas asociaciones de madres y algún padre “despistado” (no obviamos la feminización de las AMPA), nos ha permitido comprobar de primera mano el camino y los cimientos desde donde construir la Convivencia.

Las ideas clave que queremos proponer las exponemos en tres apartados complementarios como hoja de ruta teórica/práctica avalada por resultados de éxito: Participación activa, Formación conjunta e Innovación educativa.

## Palabras clave

Participación activa, formación conjunta, Innovación educativa, familias, aprender a convivir, competencias socioemocionales, tiempos y espacios, proyecto compartido.

### Participación activa de toda la comunidad educativa

Consideramos desde nuestra experiencia que la participación activa es “el eje clave para la convivencia”. Quien participa opina, propone, piensa, analiza, critica, decide, interviene, respeta, ayuda, colabora y se responsabiliza. Necesitamos una participación real, activa, no superficial, para que haya responsabilidad e implicación, motivación y sentido de pertenencia. Es necesario poder y saber participar concretando tiempos y espacios que la facilite y genere “estructuras estables”. La participación también es trabajar en equipo, informar e informarse, es luchar por una educación y sociedad mejor, vivir la escuela no como persona espectadora sino como protagonista.

***Es necesario poder y saber participar concretando tiempos y espacios que la facilite y genere “estructuras estables”.***

Las ventanas que existen hoy en la comunidad educativa para una participación activa las debemos aprovechar. Podemos comenzar conociendo el Plan de Centro y realizar aportaciones al Proyecto educativo, al ROF

(Reglamento de Orden y funcionamiento) y, especialmente, al Plan de Convivencia e Igualdad.

Desde los **Consejos Escolares**, donde participamos las familias, podemos y debemos aportar propuestas de mejora a esos planes de convivencia (conociéndolos previamente) y trabajar conjuntamente en las comisiones de convivencia de los consejos escolares. Precisamente nuestro proyecto “**Atrévete a soñar**” se concentra en la formación de las consejeras y consejeros escolares representantes de las familias.

Otro cauce que mejora la convivencia son las **delegadas de madres/padres de aula**. Esta colaboración con la tutora o tutor de curso tiene precisamente como una de sus funciones principales implicar a las familias en la mejora de la convivencia, facilitando la comunicación con la tutora o tutor y mediando en la resolución pacífica de conflictos. Hemos comprobado la eficacia de trabajar creando **redes** de delegadas y delegados en toda la provincia donde se comparten experiencias, buenas prácticas y formación. Este ha sido uno de nuestros proyectos estrella “**Juntas por una ilusión**”. Los centros que han apostado por esta figura han mejorado sustancialmente la participación, la comunicación



y la convivencia. En el apartado “experiencias” de esta revista tenéis algunos ejemplos.

**Padres y madres delegados contribuyen a la mejora de la participación, la comunicación y la convivencia en los centros.**

El tercer cauce para una participación activa de las familias son las **AMPA**, que deben representar y ser la voz de las madres y padres del centro. Es fundamental que las madres y padres que integran los equipos directivos de las AMPA se vayan formando en un mínimo de habilidades socioemocionales y comunicativas para poder empatizar, saber escuchar y realizar propuestas consensuadas desde un trabajo en equipo. En toda AMPA debe existir una persona responsable de convivencia que represente a la asociación en el consejo escolar y sea miembro de la comisión escolar de convivencia. Recomendamos vivamente que en cada AMPA exista una coordinadora o coordinador de igualdad y se presente como responsable de igualdad en el Consejo Escolar.

El cuarto cauce que existe para la participación en el centro es la **Tutoría**, que debe ofrecer horarios que realmente faciliten la participación. Las “tutorías Express” o “mono-direccionales”, para informar sólo de lo negativo o entregar notas, no contribuyen ni fomentan la participación de madres y padres, ni mejoran el proceso de aprendizaje de las niñas y niños ni la convivencia. La buena relación familia-Tutor/a contribuye eficazmente a la mejora socio-afectiva y académica del alumnado.

Las **tutorías grupales compartidas** constituyen una excelente herramienta de participación y también de aprendizaje, donde ejercitar el pensamiento colectivo, dejar de preocuparnos solo por lo individual (como va mi hijo, mi hija) y

comenzar a pensar también en el alumnado del aula como un todo. Para ello es imprescindible que la comunicación sea multidireccional, facilitando el conocimiento e intercambio de opiniones, intereses y preocupaciones del grupo.

**Las tutorías grupales compartidas impulsan la participación y el aprendizaje y permiten ejercitar el pensamiento colectivo.**

Una experiencia práctica positiva que se debe ofrecer a todo el alumnado, son los compromisos educativos y de convivencia sin esperar a malas notas o conflictos graves. El marco siempre será la prevención y la prevención, dotando al alumnado de las herramientas necesarias para un aprendizaje que resuelva todo conflicto de una manera creativa y positiva, empezando desde Educación Infantil. Los países que han puesto los mayores recursos en esta etapa han obtenido mejores resultados.

Consideramos que la **colaboración y complicidad** con los equipos de orientación de los centros están siendo clave para la mejora de la convivencia. Lamentamos que el reducido número de orientadoras y orientadores y las excesivas funciones que se les exige desempeñar a la vez, disminuyen su eficacia. Otras figuras necesarias que mejorarían la convivencia son las educadora/es y trabajadora/es sociales que pueden dinamizar procesos de participación, colaborar en “tutorías compartidas”, participar como refuerzo en el aula junto al profesorado y dinamizar proyectos de convivencia.

La creación de una ciudadanía democrática y una sociedad emocionalmente inteligente no se improvisa, y para ello es necesaria e imprescindible la participación de todas y todos. Me quedo con la versión de J. A. Marina del proverbio africano: “Para educar **bien** a un niño o una niña hace falta una **buena** tribu”.



## Formación conjunta

La sociedad, el entorno y realidad que nos rodea cambian constantemente, y en consecuencia se pide a la escuela que cambie, que adapte su metodología y contenidos al presente. Esta adaptación se hace extensiva al profesorado y a las familias, que deben complementarse y coordinarse, dando coherencia y continuidad a los procesos de aprendizaje del alumnado, en pro del éxito escolar (académico y vital).

Esa participación activa y constructiva requiere formación y motivación. Para ello es imprescindible promover, facilitar y organizar actividades de formación para las familias. Y dado que la formación de las familias está a cargo de todas y todos (AMPA, asociaciones, federaciones, ayuntamientos, centros de servicios sociales, diputaciones, centros del profesorado, etc.) y es, en la práctica responsabilidad de nadie, funciona como puede, a voluntad de quienes imparten y también de quienes asisten. Nuestra clave para llevar a buen puerto la formación que ofrecemos ha sido la coordinación entre todos los agentes que participan en la misma, a nivel regional y local, adaptándonos a cada necesidad.

**Las AMPA deben formarse** y para ello estamos las federaciones provinciales y confederaciones regionales, organizando cursos, seminarios, talleres, jornadas y ofreciendo asesoramiento continuo. Las asociaciones más activas y que más se forman, tienen detrás un equipo directivo en su centro que las anima a hacerlo y facilitan la participación de las familias en el día a día.

**Las escuelas de familias** son uno de los cauces esenciales donde padres, madres, abuelas y abuelos obtienen conocimientos y aprenden a desarrollar estrategias, competencias y habilidades que favorecen la educación integral de niños, niñas y adolescentes. El objetivo es que nuestras hijas e hijos sean personas críticas, que sepan pensar, sentir y vivir con valores humanos,

desarrollando sus competencias claves, su inteligencia emocional y social. La baja participación en estas actividades es un reclamo constante, que deja de serlo cuando se generan como respuesta a necesidades e intereses concretos planteados por las familias, en horarios que facilitan la asistencia, impartidos con una metodología interactiva, amena y cercana.

Una de las actividades que más rédito aporta a la mejora de la convivencia es la formación conjunta de familias y profesorado, no sólo por los contenidos a tratar, sino principalmente por las sinergias que se generan en ese espacio compartido. Por todo ello se ha convertido en una línea prioritaria de nuestra federación. En colaboración estrecha con los centros del profesorado, lo que comenzó siendo una invitación a compartir butaca para escuchar a un/a ponente, ha evolucionado, en estos 10 años de experiencia, en cursos coorganizados desde su génesis por familias y profesorado, priorizando siempre el desarrollo de talleres que facilitan la participación, intercambio de opiniones, exposición de buenas prácticas, toma de acuerdos y compromisos. Es precisamente en estas actividades donde se dejan de lado las generalizaciones (casi siempre negativas) y se ve a profesionales y familias ocupadas y preocupados por lo mismo, la mejora educativa, dando paso a la escucha y la empatía. Año a año la asistencia a la formación conjunta va en aumento, implicando en algunas actuaciones a todos los sectores y agentes educativos, desde trabajadores/as y educadoras/es sociales hasta las fuerzas de seguridad con su plan Director para la convivencia.

Nuestra recomendación es que la formación conjunta también incluya al alumnado. Para ello es imprescindible dejar de lado reticencias, estereotipos y creencias. Estamos acostumbrados a hacer todo “por y para” el alumnado, pero “sin” el alumnado. Darnos la oportunidad de escucharles y ver a través de sus ojos, es una experiencia enriquecedora, que mejora la



perspectiva y da nuevas preguntas y respuestas a las temáticas a tratar. La experiencia desarrollada en estos años es muy positiva, y nos reafirma que debemos avanzar en esta línea.

Todas nuestras actuaciones se desarrollan en estrecha colaboración con el Gabinete de convivencia y el Equipo técnico provincial de orientación educativa de la delegación de Educación de Almería.

La formación conjunta en convivencia de toda la comunidad educativa, debería estar institucionalizada en todos los centros. Los equipos directivos que así lo han entendido allanan el camino de la prevención y provención en la resolución pacífica de conflictos, facilitando un clima de paz en el centro y en la participación, sintiéndose corresponsables y actuando cooperativamente todos los sectores implicados (familias, profesorado y alumnado). Desde el equipo de convivencia de FAPACE recomendamos que toda la comunidad esté presente en la formación, la realidad de cada centro es particular, y muchas veces a la hora de organizar estos cursos nos adaptamos a los requerimientos solicitados, impartiendo algunas o todas las sesiones por separado, pero intentamos mantener algunas dinámicas que incluyan a toda la comunidad. Durante todas las sesiones y de forma transversal trabajamos el autoconocimiento emocional, la gestión de las emociones y *mindfulness*.

Como federación también apoyamos y colaboramos en la formación del alumnado ayudante, mediador y cibermanager. Empoderar al alumnado en la resolución pacífica de conflictos y en el aprendizaje servicio es una vía en la construcción de una ciudadanía responsable. Para ello es imprescindible dar valor social a estas iniciativas, al alumnado que lo lleva a cabo y al profesorado que lo coordina. Esto se logra **informando a la comunidad** en general, y a las familias en particular, sobre las estrategias y

habilidades que adquiere el alumnado y los beneficios que aportan a la mejora de la convivencia. Conocer qué, porqué y para qué se hace, es la única forma que nos permite a las familias valorar lo que hace el profesorado y el alumnado.

***La formación conjunta de familias, profesorado y alumnado es una de las actividades que más rédito aporta a la mejora de la convivencia y debería estar institucionalizada en todos los centros.***

## Innovación educativa

Existen actualmente metodologías y prácticas que contribuyen eficazmente a crear un buen clima de aula y favorecen la convivencia en el centro. El aprendizaje dialógico con toda su base en la pedagogía crítica estimula e incrementa el aprendizaje continuo con actuaciones educativas de éxito avaladas científicamente. Tenemos ya en España muchas comunidades de aprendizaje que confirman la mejora de la convivencia y un mayor éxito escolar.

Los avances en Neurociencia y especialmente las aportaciones de la Neuroeducación contribuyen a una mejora en metodologías de aula que incrementan la motivación, la curiosidad, la atención y “el deseo de aprender” de todo el alumnado. Trabajar las inteligencias múltiples, la educación emocional y aplicar los avances de los aprendizajes a través del juego en el aula están dando ya muy buenos resultados.

Hoy sabemos que “sin emoción no hay aprendizaje” y debemos trabajar la gestión emocional del alumnado, las familias y del profesorado como algo prioritario en nuestros proyectos educativos. No solo para el bienestar personal, que no es poco, sino que se consigue además el éxito escolar (académico y vital)



Actualmente ya no es suficiente con “dar” clase como en el siglo XIX, necesitamos aplicar nuevas metodologías que pongan al alumnado en el centro del aprendizaje; como nos recuerda Santos Guerra “para enseñar matemáticas a Pedrito, lo primero (no es el libro o saber muchas matemáticas) lo primero es conocer a Pedrito”. Cada niña o niño es un universo y necesitamos todos los recursos y toda la innovación educativa que ya existe para llegar a buen puerto. No sobra nadie y toda la comunidad educativa nos tenemos que implicar realizando procesos de cambio y transformación conjuntamente.

***Apostamos como prioridad por la necesidad de crear tiempos y espacios de encuentro donde escucharnos sin estrés, conocernos de verdad y trabajar en equipo.***

## Conclusiones

La responsabilidad que nos compete como personas adultas que educamos a nuestros hijos e hijas y al alumnado, implica asumir que las familias no tenemos la exclusividad en la transmisión de valores, ni la escuela la de los conocimientos.

Sumado a ello, si tenemos en cuenta que ahora todas las personas, todas las profesiones y sectores sociales van a tener que aprender a lo largo de toda su vida, ya no solo el alumnado aprende, sino que nos hemos transformado en una “sociedad del aprendizaje” (Marina, 2015).

***Necesitamos que de forma generalizada los centros educativos tengan claro que fomentar la participación y formación de las familias es invertir en la educación del alumnado, empoderar al profesorado, poner en valor el trabajo del aula y mejorar la convivencia del centro.***

Familias y profesorado debemos formarnos, actualizarnos, cambiar creencias, participar y actuar conjunta y complementariamente, de forma continua y a lo largo de todo el curso. El primer paso debe darlo el equipo directivo, implementando los mecanismos necesarios para que las familias conozcan el centro, su funcionamiento, los cauces de participación, los planes y programas que se desarrollan en el mismo, su identidad, etc. Lo que no se cuenta no “existe”, no “se hace” y no se valora.

***Lo que no se cuenta no “existe”, no “se hace” y no se valora.***

A ese plan de comunicación e información de las familias deberían añadirse siempre las buenas prácticas educativas que se desarrollan en el centro, dando a conocer los logros del alumnado y también del profesorado. Sin olvidar poner en valor las actuaciones de las familias, dado que el reconocimiento social por parte del centro es el mejor impulso para fomentar su participación.

El equipo directivo, la AMPA, personas consejeras escolares y delegadas de aula, deberían crear, fomentar y facilitar espacios de encuentro:

- a) Tutorías compartidas y grupales.
- b) Formación conjunta.
- c) Convivencia, que permita de forma distendida conocerse y compartir.
- e) Reuniones informativas y de consulta.

Estos espacios de encuentro, son propuestas para familias, profesorado y alumnado, de forma conjunta y también por sectores, dado que la estructura del sistema educativo actual, no facilita ni el conocimiento mutuo ni la interacción, a pesar de coexistir en tiempo y espacio dentro del centro.





Los centros que han optado por la innovación educativa han comprobado el aumento de la motivación del alumnado, mejorando los resultados académicos y la convivencia. Esta innovación implica, en muchos casos, la apertura de aulas y la participación de las familias. Padres y madres tenemos mucho que aportar en el trabajo por proyectos, grupos interactivos, educación emocional, aprendizaje a través del juego, las tertulias dialógicas, la adquisición de las competencias clave, así como la coeducación y la convivencia.

***La innovación educativa potencia la motivación del alumnado, mejorando los resultados académicos y la convivencia.***

## **Bibliografía**

MARINA, J. A. (2015). Despertad al Diplodocus. Una conspiración educativa para transformar la escuela...y todo lo demás. Barcelona, Ariel.

SANTOS GUERRA, M. A. (2003). Aprender a convivir en la escuela. Madrid, Akal.

SANTOS GUERRA, M. A. Breves artículos: "Decálogo de participación", "La participación es un árbol" y "Estructuras de la participación". Blog El Adarve.

***Y mientras esperamos que cambie el paradigma de los centros, se acuerde un gran pacto educativo, se generalicen las actuaciones de éxito educativo y la innovación llegue a todas las aulas, familias y profesorado debemos seguir "construyendo educación", dando protagonismo al alumnado, que es el presente y no puede esperar.***



# La dinamización de las familias en y para la convivencia

**Teresa Domínguez Pérez**  
CRA Mestra Clara Torres. Tui  
Universidad de Vigo



Teresa Domínguez es orientadora y directora del CRA Mestra Clara Torres (Colegia Rural Agrupado) de Tui. Doctora en Psicología y Profesora Asociada Departamento de Didáctica, Organización Escolar, Métodos de Investigación Universidad de Vigo. En Tesis doctoral, *“As voces silenciadas: a participación das familias na escola como instrumento vehicular dun modelo educativo de calidade”*, investiga sobre la participación de las familias en la escuela.



Contacto: [mtdominguezperez@gmail.com](mailto:mtdominguezperez@gmail.com)

## Resumen

La participación y la convivencia en los centros educativos deben abandonar el estatus de ámbito a desarrollar para convertirse en una realidad en la que familias, profesorado, alumnado e incluso comunidad tengan una sola voz, participen de un mismo discurso en busca de un maridaje perfecto.

## Palabras clave

Participación, convivencia, binomio familia-escuela, corresponsabilidad, comunidad educativa.

El binomio escuela-familia, en educación, es un principio admitido y refrendado de forma indiscutible por los referentes legislativos en materia de educación. Pero la praxis de las interacciones de las familias en los centros educativos es, a veces, anárquica y cuestionada.

Por lo tanto, desde las direcciones de los centros educativos se debe tener en cuenta el diseño, para su integración en el PE, de actuaciones que promuevan compromisos con familias y con el alumnado en las que se especifique las actividades que unas y otros se comprometen a desarrollar para facilitar el progreso educativo.

Tan importante es crear dinámicas participativas en las escuelas que se establece que madres, padres y tutores y tutoras legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de hijas-hijos o tuteladas-tutelados así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y promoción<sup>1</sup>. Creer en la participación de las familias como elemento clave es necesario que figure en los proyectos de dirección (y que en pocas ocasiones es reivindicado) para que la colaboración en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar el progreso educativo sea esa realidad invisibilizada. De igual manera, se les debe ofrecer el acceso a los documentos oficiales de evaluación, a los exámenes y a los documentos de las evaluaciones.

En la sociedad actual, ahora más que nunca, es preciso crear estrategias para que las familias contribuyan a la mejora de la calidad educativa en general y a la mejora de la inclusión educativa o convivencia en particular tal como lo establece Penalva (2006). En sesiones conjuntas con las familias o a través de los miembros del AMPA o Consejo Escolar se buscarán recursos como web, blog, sites, drive,... que favorezcan que las familias conozcan las diferentes propuestas didácticas, los diversos instrumentos de evaluación, los distintos planes-proyectos del centro, etc.

<sup>1</sup> RD 126/2014 (art.16)

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje precisan la participación activa de las familias para constituir un sistema escolar más inclusivo, diverso y favorecedor de la convivencia cobrando vida en los centros independientemente de quien sea el equipo directivo o el grupo docente (Vila 2006). En este sentido Bona invita a padres y madres “a ofrecer ideas, proponer cambios, a ser una pieza más” (2015, p.22).

***Los procesos de enseñanza y de aprendizaje precisan la participación activa de las familias para constituir un sistema escolar más inclusivo, diverso y favorecedor de la convivencia***

En los centros nunca se tendría que cuestionar este tema y la realidad nos dice que las familias y la escuela, en palabras de Parellada (2008), no se acercan lo necesario apartando sus propios intereses y compartir un proyecto común que cobre vida en el contexto escolar pero también en el contexto familiar (currículo informal).

Las familias son el pilar fundamental en la educación de hijos e hijas siendo, por lo tanto, su papel insustituible e irremplazable y, además, desde las leyes de educación se les atribuye y se les valora este rol tan importante estableciendo que los centros docentes deben buscar estrategias para que la participación familiar con su correspondiente toma de decisiones conjunta y colaborativa (de lo contrario no podemos decir que exista participación) vehicule la convivencia de los centros.

***Las familias y la escuela, en palabras de Parellada (2008), no se acercan lo necesario.***

En estos momentos la convivencia en los centros docentes constituye un motivo de preocupación creciente y por ese motivo se debe considerar de vital importancia la incorporación activa de las familias en la vida de los centros docentes.

La convivencia escolar “es la capacidad que tienen las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa. Tiene un enfoque formativo, al tratarse de un aprendizaje enmarcado en objetivos fundamentales y transversales y, además es una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa”<sup>2</sup> de ahí que se deba hacer hincapié en posibilitar fórmulas y procesos para que las familias puedan participar en cuestiones que no se opongan a lo establecido en la programación general de la enseñanza regulados directamente por normas de rango de ley o que deban ser reguladas por la ley por disposición constitucional<sup>3</sup>.

***La capacidad doble y simultánea de dar y recibir constituye la regla de oro de la convivencia participativa.***

Las leyes educativas establecen unos fines y unos principios para ser cumplidos y precisan, sin lugar a dudas, un elemento importante como es el respeto mutuo, la implicación y compromiso familiar, del alumnado, del personal no docente y de la propia Administración educativa sin olvidarnos de la ciudadanía.

En la misma ley de convivencia y participación se incide “en la corresponsabilidad de las madres y padres o tutoras o tutores en dicha tarea, y por ello vincula la regulación de la convivencia en los centros docentes al establecimiento de cauces para la participación directa de los mismos en la enseñanza y en el propio proceso educativo”.

La participación familiar, como eslabón necesario para articular la convivencia en los centros educativos, es tan relevante que se regula en el

<sup>2</sup> Ley 4/2011 de Convivencia y participación de la comunidad educativa

<sup>3</sup> Decreto 85/2015 de 8 de enero, por el que se desarrolla la Ley 4/2011, de 30 de junio, de convivencia y participación de la comunidad educativa en materia de convivencia escolar.

cuarto título de la ley para hacer efectiva la colaboración entre la familia y la escuela. La ley incorpora de este modo una nueva fórmula de participación.

Para empezar delimitaremos el término participar para no confundirlo y/o equipararlo a ayuda, presencia, asistencia a reuniones,... entre otros. Participar lleva inherentes unos elementos conformadores y estos pueden ser compromiso, implicación, comunicación pluridireccional, toma de decisiones compartidas, confianza, aprender conjuntamente, convivir,...

Todas y todos los miembros de la comunidad educativa deben construir un entorno que posibilite las relaciones, el aprender a afrontar retos así como a asumir responsabilidades y compromisos, un escenario de encuentro intergeneracional y una red de apoyo social para las transiciones vitales (Palacios y Rodrigo, 1998, Rodrigo y otros 2008).

Vemos, por lo tanto la existencia de crear fuertes interconexiones e interacciones y, por lo tanto, la acción educadora se convierte en un proceso de dar pero también de recibir. Esta capacidad doble y simultánea de dar y recibir constituye la regla de oro de la convivencia participativa.

Tal como establece Domínguez (2002) los componentes esenciales de la participación familiar en los centros son: confianza, tiempos, diálogos, comunicación, empatía, conocimiento, entendimiento, interés, y cooperación entre todos y todas.

***Los componentes esenciales de la participación familiar en los centros son: confianza, tiempos, diálogos, comunicación, empatía, conocimiento, entendimiento, interés y cooperación.***

La convivencia participativa conlleva diferentes ingredientes tales como:

- ✦ Toma de decisiones conjuntas.
- ✦ Modelo de dirección centrado en el liderazgo pedagógico.
- ✦ Transparencia curricular: las familias deben saber cuáles son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que se diseñan para valorar los desempeños de sus hijos e hijas en las diferentes áreas o materias curriculares. Por este motivo, los diferentes instrumentos de evaluación como rúbricas, escalas de observación, portfolio, listas de control, etc. deben estar al alcance de las familias.
- ✦ Formación familiar y docente a través de sesiones formativas colaborativas.
- ✦ Visibilización de secuencias y transposiciones didácticas a través de la web/blog del centro o de las aulas pues cada familia deber tener información de los contenidos que se están trabajando, cuáles son las tareas a ejecutar o cuando son las pruebas de examen.
- ✦ Integración curricular en el contexto formal, informal y no formal.
- ✦ “Aprendizajes situados” en el contexto social y cultural.
- ✦ Buscar de forma consensuada un “currículo doméstico” (aprendizajes básicos para la vida).
- ✦ Desarrollar la integración curricular con secuencias didácticas de **aprendizaje servicio**.
- ✦ Búsqueda de horarios para las sesiones de tutorías a madres y padres que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar (incluso fuera del horario lectivo)



### **La voz de las familias**

(enlace a la grabación de una conversación entre padres y madres)

Una educación de calidad presupone y lleva implícita que las relaciones familia-escuela deban ser equilibradas, fluidas, significativas y al mismo tiempo deben estructurarse e “infusionarse” en un mismo sistema de valores que sirva de retroalimentación positiva siendo la única manera de conseguir la implantación efectiva de la convivencia (Palacios 1999a, 1999b).

Por lo tanto, juntos y juntas deberemos aprender a ser, a estar, a hacer y a convivir de una manera real para poder construir ese mundo en el que toda la ciudadanía desea y anhela vivir. Ser personas tolerantes, respetuosas, pacíficas, dialogantes, críticas, reflexivas, etc. sólo se aprende propiciando situaciones donde los valores que enmarcan la convivencia sean vividos entre y con todos y todas. Así, los objetivos de las familias y del profesorado no deben oponerse, pues se pretende que alumnos y alumnas sean personas equilibradas, dialogantes y tolerantes. Para la conquista de lo anterior será preciso sincronizar y aunar esfuerzos, recursos, expectativas e intereses.

Al reflexionar sobre convivencia educativa lo debemos hacer desde un enfoque de “*vivir con*”. Convivir es querer saber cómo somos, cómo son las demás personas, qué sentimos, qué sienten los que me rodean y los motivos de esos sentimientos tanto por parte del alumnado como del profesorado o familias.

***Convivir es querer saber cómo somos y qué sentimos profesorado, alumnado y familias.***

La búsqueda creativa y colaborativa de respuestas a la convivencia empieza, es cierto, por uno mismo, por una misma, pero también bajo el prisma de que “yo estoy y me siento bien” en tanto en cuanto las demás personas también lo estén. Los entornos relacionales de los seres humanos son amplios y en el s. XXI todavía más pues entran en juego las redes sociales.

La convivencia escolar es un proceso dinámico, interactivo pluricontextual que se construye con las aportaciones de todos y todas, de cada miembro de la comunidad educativa sin exclusión. Al integrar participación familiar y convivencia estamos tejiendo un cobertor fuerte que “empapa”, que hace posible que los pensamientos se emocionen y las emociones piensen.

Enseñar a educar para la convivencia es educar para la calidad existencial de una vida satisfactoria con un acompañamiento comprometido y responsable. La educación desde enfoques de convivencia persigue el propósito de hacer que las personas sean más competentes emocionalmente para tener una relación positiva con ellas mismas (inteligencia intrapersonal), una relación positiva y armoniosa con las demás (inteligencia interpersonal) de Gardner (2012) y además tener una relación positiva con las circunstancias de la vida (habilidades de vida y bienestar). Las relaciones positivas entre las familias, el profesorado y el alumnado generan un conocimiento mutuo, una comprensión comprometida que nos lleva a incrementar la capacidad de comprender y regular las emociones sabiendo explicarlas y por extensión dinamizando la competencia en las relaciones sociales que mejora, por lo tanto, la calidad de las interacciones o el clima relacional y la cohesión grupal. Los diálogos compartidos promueven el respeto, la tolerancia y la prosocialidad que lleva, sin lugar a dudas, a un control de la impulsividad y a tener sensibilidad con los contenidos afectivos.

Otra cuestión a tener en cuenta y que resulta ser una estrategia metodológica relevante es la planificación de tareas integradas en las que se contemple el diseño de actividades participativas de las familias o el entorno de forma específica, haciendo una previsión de las actuaciones que permitan organizar esta participación. Se proporcionará información y sugerencias para establecer contacto con instituciones u organismos del entorno que posibiliten la

participación en las prácticas sociales propuestas o sugeridas como alternativa.

Para planificar de forma conjunta las tareas a realizar desde el entorno escolar, familiar y comunitario se puede utilizar el recurso de crear colaborativamente un currículo doméstico y un currículo comunitario relacionándolos con el currículo formal.

El papel educativo de las familias pasó de ser el único, a solaparse o invisibilizarse con el papel que ejercen los y las docentes. Tal como explican Pino y Domínguez (2014) la relación que se establece entre ambos debe de ser complementaria y compartida implicando una reorganización y adjudicando un papel fundamental en la vida de los centros.

Teniendo en cuenta que la familia es un agente educativo, es de vital importancia la creación en los centros educativos de espacios y tiempos para que interaccionen las familias con el propio centro.

Existen diversas referencias legislativas que preconizan la importancia del papel de la familia en la educación. Algunas de ellas son:

- ✦ “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto de los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”<sup>4</sup>. En dicha convivencia no solo participan el profesorado y el alumnado sino toda la comunidad educativa por eso es importante tener presente a las familias como pilar importante en el desarrollo de sus hijos e hijas.
- ✦ Las competencias del tutor o tutora<sup>5</sup> hacen referencia a que debe:

<sup>4</sup> Artículo 27.2 de la Constitución Española

<sup>5</sup> Decreto 374/96, del 17 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas de educación infantil e de los colegios de educación primaria.

- proporcionar, al principio de curso, tanto al alumnado como a las familias, información documental o indicar dónde pueden consultar todo lo referente al calendario escolar, horarios, horas de tutoría, actividades extraescolares...
- conocer los aspectos de la situación familiar y escolar, que repercuten en el rendimiento académico de cada alumno y alumna.
- controlar las faltas de asistencia o puntualidad de alumnos y alumnas y tener informadas a las familias y al jefe de estudios.

Existen principios fundamentales que como ejes vertebradores de la educación hace mención a la importancia de la intervención de la familia en el proceso educativo<sup>6</sup>: cooperación familia-escuela, la dirección, la orientación del aprendizaje del alumnado con el apoyo, cooperación y colaboración de las familias en el proceso educativo. Por lo que es necesaria la búsqueda de vías de cooperación conjunta.

***Son necesarios canales y hábitos que nos permitan restaurar el equilibrio y la fortaleza de las relaciones entre familias y escuelas.***

Además se debe establecer en los documentos de centro (PE, Plan de acción tutorial, Plan de Convivencia) que la persona tutora deba mantener una relación permanente con la familia del alumnado, atendiendo a la conciliación profesional y familiar, información sobre el progreso en el aprendizaje y la integración socioeducativa de hijos e hijas; además debe escuchar a las familias en cuanto a decisiones que afecten a la orientación académica y profesional de sus hijos e hijas.

<sup>6</sup> La Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006: Preámbulo, Título I, Título III, Capítulo I, art. 91.

Por su parte, cuando se habla de evaluación debemos establecer canales de comunicación a las familias para informar de los resultados del proceso de aprendizaje, de la evolución académica de sus hijos e hijas y de las decisiones adoptadas de refuerzo o recuperación.

Algunas de las premisas a tener en cuenta por el profesorado son:

- ✦ El profesorado promoverá la participación y la colaboración de las familias, ofreciéndole el apoyo necesario para contribuir a que estas conozcan y valoren las actividades que se realizan en el centro educativo.
- ✦ Las personas tutoras mantendrán una relación permanente con las familias, facilitando canales de comunicación y colaboración; promoverán su presencia y participación en la vida de los centros.
- ✦ Los y las profesionales de la educación deben promover la participación ofreciendo el apoyo necesario para contribuir a que conozcan las actividades y secuencias didácticas que sus hijas e hijos realizan en las aulas y en el centro.
- ✦ En los centros escolares debe existir información e formación para que las familias, cada una en su contexto, puedan llevar a la práctica modelos compartidos de intervención educativa así como acciones formativas orientadas al apoyo y formación familiar en materia educativa convirtiéndose de esta manera en comunidades de prácticas compartidas.

No podemos ni debemos olvidarnos de mencionar que se sigue apostando por la importancia de la orientación y tutoría a las familias para que guíen los aprendizajes de sus hijos e hijas pues “el alumnado es el centro y la razón de la educación” por lo que establece que el aprendizaje del alumnado debe ir dirigido a formar personas autónoma, críticas y de pensamiento propio. Este

fin no es posible si no existe una coordinación eficaz entre el centro escolar y las familias que son las primeras responsables de la educación de sus hijos e hijas y que por ello el sistema educativo tiene que contar con la familia y confiar en sus decisiones<sup>7</sup>.

En este momento es importante exponer lo que establece el ya mencionado preámbulo que prescribe que para hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación pues expone que las Administraciones públicas desarrollarán acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentren en situaciones desfavorables y proveerán los recursos económicos y los apoyos precisos para ello<sup>8</sup>.

Cuando se habla de compensar se nos están ofreciendo pautas para la acción pues asesorar, guiar a las familias es favorecer la compensación de las desigualdades no sólo de ellas como grupo sino también interviniendo en las desigualdades del alumnado. Desde este prisma, son necesarios canales y hábitos que nos permitan restaurar el equilibrio y la fortaleza de las relaciones entre familias y escuelas. Las familias son las primeras responsables de la educación de sus hijos e hijas y por ello el sistema educativo tiene que contar con la familia y confiar en sus decisiones.

### **Participar para con-vivir.**

## **Referencias bibliográficas**

Bona García, C. (2015): La nueva educación. Los retos y desafíos de un maestro de hoy). Madrid, Plaza Janés.

Domínguez Pérez, T. (2002): Domínguez Pérez MT (2002): *As voces silenciadas: a participación das familias como elemento vehicular dun modelo*

<sup>7</sup> Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, LOMCE, Preámbulo I, Preámbulo II

<sup>8</sup> LOMCE 8/2013, Título II, Capítulo II, art. 80

*educativo de calidade*. Tesis Doctoral. Ourense, Universidad de Vigo.

Gardner, H. (2012). *Inteligencias múltiples: la teoría en práctica*. Barcelona, Edit. Paidós.

Palacios, J. (1999a), *La familia como contexto de desarrollo humano*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla.

Palacios, J. (1999b), "La familia y su papel en el desarrollo afectivo y social". En F. López, I. Etxebarria, M.J., Fuentes i M.J. Ortiz (Eds.), *Desarrollo afectivo y social* (267-284) Pirámide. Madrid.

Palacios, J.; Rodrigo, M.J. (1998), "La familia como contexto de desarrollo humano". En M. J. Rodrigo y J. Palacios, J. (Eds.), *Familia y desarrollo humano*. Alianza Editorial. Madrid.

Parellada, C. (2008): Familia y escuela. *Cuadernos de Pedagogía*, 378, 46-51.

Penalva, J. (2006): Entre la participación y el intervencionismo. *Cuadernos de Pedagogía*, 361, 102-106.

Pino, M. y Domínguez, J. (2014). Implicaciones organizativas de los derechos y deberes en la escuela. Participación de las familias y relación del centro con la comunidad. En Cantón Mayo, I. y

Pino Juste, M. (Coord), Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento (pp.199-215). Madrid: Alianza. Rodrigo, M. J.; Máiquez, M. L.; Martín, J. C.; Byrne, S. (2008), *Pre-servación Familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias*. Pirámide. Madrid.

Vila, I. (2006): Viaje de ida y vuelta. *Cuadernos de Pedagogía*, 361, 82-84.



# El papel de los servicios municipales en las relaciones escuela, familia y entorno

**Pablo Fernández Díaz**  
Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid)



Pablo Fernández Díaz es profesor de Educación para Personas Adultas entre 1988-2002 y desde dicha fecha hasta la actualidad, Técnico de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

Contacto: [pfernandez@rivasciudad.es](mailto:pfernandez@rivasciudad.es)

## Resumen

Las competencias municipales en educación abarcan poco más que la vigilancia y el mantenimiento de los centros de educación infantil y primaria y el control del absentismo escolar. Sin embargo, los ayuntamientos a través de los recursos municipales pueden favorecer el acercamiento entre la escuela y entorno e introducir la transversalidad en el currículo. Junto a la implementación de proyectos para la mejora de los aprendizajes y el éxito escolar, la incorporación de los y las representantes del alumnado y las familias a los órganos de participación de los centros educativos es otra de las líneas fundamentales en las que pueden trabajar los servicios municipales en el marco de las relaciones escuela-entorno.

## Palabras clave

Participación, ciudadanía, escuela-entorno, servicios municipales, Proyecto ciudadana@s, Proyecto INCLU-ED.

Las ciudades cuentan con las mejores condiciones materiales para forjar una oferta general de difusión de los aprendizajes y de los conocimientos útiles para vivir en sociedad. El sistema municipal, por su proximidad a la ciudadanía, es el más abierto y el más transparente. Sus decisiones y administración son las más palpables y por tanto las que generan más fácilmente opinión pública.

Rivas Vaciamadrid es un municipio con una larga trayectoria en la atención de las necesidades educativas tanto de niños y niñas como de personas adultas, asumiendo competencias que escapan al ámbito local. Así, el esfuerzo que hace años se materializó en la construcción de las infraestructuras educativas que garantizan la escolarización de toda la población infantil en centros educativos públicos, se trasladó también a

las etapas formativas no obligatorias; la oferta de plazas de educación infantil, de 0-3 años, alcanza en Rivas porcentajes muy superiores a la media de la Comunidad de Madrid. En el campo de la educación de personas adultas, Rivas cuenta desde hace varios años con un centro integral que incluye la toda la oferta educativa reglada dirigida a la población adulta.

Pero el compromiso de esta ciudad con la educación se ha plasmado, no sólo en el terreno de las infraestructuras, sino que desde hace más de una década se han trasladado al campo educativo las actuaciones de las distintas áreas municipales a través de diferentes programas y servicios. Estas propuestas responden al reto de convertir a la ciudad en agente educativo de la futura ciudadanía, introduciendo la transversalidad en los currículos y, sobre todo, acercando la escuela a la sociedad.

***Se elaboran propuestas que responden al reto de convertir a la ciudad en agente educativo de la futura ciudadanía.***

La labor que viene desarrollando el Ayuntamiento de Rivas no queda circunscrita a lo que es capaz de proponer a las instituciones educativas formales sino que en coherencia con el derecho de ciudadanos y ciudadanas a una formación a lo largo de toda la vida se han potenciado las propuestas culturales, consolidando proyectos de educación no formal como la Universidad Popular, Escuela de Música, Escuela de Animación, Escuelas Deportivas, ... constatando, en definitiva, que la ciudad es un agente fundamental de la educación ciudadana y un importante transmisor de valores, conocimientos y, por qué no, también de destrezas y procedimientos: la cultura, el deporte, las iniciativas medioambientales y de salud, las propuestas de movilidad, de seguridad, de comunicación...y por encima de todas, la apuesta decidida por la participación como eje vertebrador de la identidad de la ciudad son canales privilegiados de educación de y para la ciudadanía.

***La participación se entiende como eje vertebrador de la identidad de la ciudad son canales privilegiados de educación de y para la ciudadanía.***

El compromiso es ofrecer una educación que tenga como principales ejes la compensación de las desventajas sociales, la no discriminación por razones culturales o socioeconómicas y la integración de todo el capital cultural que posee su ciudadanía, procedente de diversos países y culturas, en un valor más de la ciudad.

La ciudad de Rivas facilita la participación de la ciudadanía en los centros educativos fundamentalmente a través de dos líneas de actuación:

- ✦ El Programa de Apoyo Municipal a los Centros Educativos
- ✦ El Programa de Apoyo Municipal a la Comunidad Educativa.

### **Programa de Apoyo Municipal a los Centros Educativos.**

El ayuntamiento se vuelca en la oferta a todos los centros educativos y a toda la población escolarizada, desde los cero años hasta el bachillerato, de un completo programa de actividades y talleres complementarios al currículo escolar. Dentro de esta programación global se enmarcan dos proyectos dirigidos a la mejora de los aprendizajes, la convivencia y la participación en los centros educativos de educación primaria y secundaria.

### **Proyecto Ciudadan@s**

Este proyecto se estructura en torno a cuatro ejes o líneas de intervención, diferenciadas y complementarias entre sí, que resumen el proyecto.

## Desarrollo Sociopersonal

Actividades y acciones para el estímulo del desarrollo afectivo-emocional, las relaciones colectivas y la adquisición y entrenamiento de habilidades sociales básicas.

## Identidad y vínculo

Actividades y acciones orientadas a incentivar procesos de construcción de la identidad personal (en términos sociales, éticos e ideológicos), así como de armonización de estos procesos con la identidad colectiva y comunitaria del municipio.

## Orientación y estímulo cívico

Actividades y acciones dirigidas a orientar y reforzar comportamientos de participación social y de pleno ejercicio de los derechos y obligaciones de la condición ciudadana de los alumnos y las alumnas de los IES de Rivas en su propio municipio.

## Participación en la comunidad

Favoreciendo la participación del alumnado en los diferentes cauces de intervención educativa, como los consejos escolares y el Consejo Municipal de Educación, así como en el Foro Juvenil y Audiencias Públicas.

Aunque sería muy extenso detallar el proyecto Ciudadan@s, la presencia estable del Proyecto en todos los centros educativos de secundaria del municipio ha propiciado la implicación en otros proyectos propios de los IES, directamente relacionados con la Participación y la Convivencia. Desde el equipo de profesionales que diseñan y desarrollan el proyecto, se pone a disposición de los centros una propuesta de acciones formativas, de dinamización y de evaluación continua, dirigidas a los Equipos de Convivencia de los IES. Algunas de estas actividades que se llevan a cabo en muchos de los centros, y se ofrecen anualmente son:

- ✦ Participación activa en Equipos de Convivencia.
- ✦ Apoyo en la difusión de actividades de los Equipos de Convivencia.
- ✦ Enlace con los recursos municipales.
- ✦ Formación en habilidades para la mediación, destinada a profesorado, alumnado y miembros de la comunidad educativa.
- ✦ Participación en grupos de trabajo de elaboración de materiales didácticos
- ✦ Acompañamiento formativo a los grupos de Alumnado Ayudante y Alumnado Mediador.
- ✦ Participación en las actividades propuestas por los Equipos de Convivencia para el curso académico.

De cara a los Departamentos Didácticos de los centros, el equipo de profesionales del Proyecto se pone a disposición de los IES para responder a cualquier iniciativa relacionada con la participación y la convivencia. Por ello, es habitual trabajar con los departamentos de Lengua y Literatura, Historia y Geografía, y Música, así como con los Departamentos de Orientación, tanto en la dinamización de actividades, como en la creación de recursos didácticos adaptados.

**Proyecto Actuaciones Educativa de Éxito INCLUD-ED**, *Strategies for inclusion and social cohesion in Europe from education* (2006-2011. Comisión Europea, CIT4-CT-2006-028603).

Es un proyecto Integrado de los Programas Marco de Investigación de la Comisión Europea sobre educación escolar, que ha mejorado los resultados y la convivencia en los centros, y la cohesión social de toda la comunidad. Para la puesta en marcha de este proyecto, en noviembre de 2010, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y la Universidad de Barcelona, a través de CREA (Centro Especial de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades),

firmaron un convenio de colaboración que establecía un marco global para aplicar las Actuaciones de Éxito investigadas por INCLUD-ED en los centros educativos y otros ámbitos sociales. A finales de 2014, este convenio ha sido renovado por otros cuatro años de duración, hasta finales de 2018.

A partir del curso 2012-2013, el proyecto INCLUD-ED se difundió a los centros educativos a través del Programa de Apoyo Municipal a Centros Educativos, incluyendo dicha oferta las siguientes actuaciones a desarrollar:

- ✦ Información a claustros, equipos directivos y docentes de los centros para inicio del proyecto.
- ✦ Formación del profesorado sobre el Proyecto INLUDE-ED: objetivos y conclusiones / Principios del Aprendizaje Dialógico / Actuaciones de éxito: Grupos Interactivos, Lectura Dialógica, Formación de Familiares / Comunidades de Aprendizaje: marco organizativo.
- ✦ Información para las AMPA y familias.
- ✦ Formación de voluntarios y voluntarias de cada centro en grupos interactivos.
- ✦ Formación de voluntariados y voluntarias a través de la Escuela Municipal de Animación.
- ✦ Puesta en marcha del proyecto y seguimiento del mismo.
- ✦ Desarrollo de grupos de lectura dialógica para personas adultas.
- ✦ Evaluación con todas las partes implicadas.

Actualmente quince centros de las distintas etapas educativas participan en el proyecto, cuyos objetivos más concretos son:

1. Profundizar en el análisis y la mejora del desarrollo de los Grupos Interactivos en el aula.

2. Incorporar otras actuaciones educativas de éxito (AEE) (desarrollo/análisis /evaluación), relacionadas con la Lectura Dialógica: Tertulias Literarias Dialógicas, Madrinas y Padrinos de Lectura, Lectura acompañada... Y relacionadas con la Ampliación del Tiempo de Aprendizaje: Bibliotecas Dialógicas y Bibliotecas Tutorizadas.
3. Iniciar actuaciones de Formación de Familiares, con dimensión instrumental.
4. Fomentar entre el profesorado la participación en Tertulias Pedagógicas Dialógicas en su centro o en la Comisión de Actuaciones Educativas de Éxito Includ-ed del Consejo Municipal de Educación.
5. Conocer la importancia y los tipos de participación familiar que inciden en la mejora de los aprendizajes.
6. Recibir formación/información sobre el modelo dialógico para la prevención y resolución de conflictos.

A lo largo de los años de implantación del proyecto, la participación de centros educativos, profesorado y representantes de las familias, estos últimos como protagonistas esenciales del voluntariado en el proyecto, ha ido creciendo paulatinamente. Durante el curso 2014-2015, la participación de los distintos sectores en el proyecto fue la siguiente:

- ✦ Voluntariado: el curso 2014-2015 rondaban las 600 personas voluntarias semanales, entre familiares, estudiantes universitarios en prácticas, exalumnos y exalumnas, alumnado de 4ºESO y Bachillerato, profesorado, personal no docente de los centros (de administración, conserjes, personal cafetería...), personas de los centros de mayores, amigos, amigas y parientes de las personas coordinadoras, vecinos y vecinas de

la localidad y voluntarios y voluntarias de fuera de la localidad.

- ✦ Coordinadoras: cuatro pertenecientes al Equipo de Comunidades de Aprendizaje de Madrid.
- ✦ Alumnado: el curso pasado aproximadamente 3.500 alumnos y alumnas desde 4 meses hasta Bachillerato.
- ✦ Personal docente: más de 200 profesores y profesoras desde primer ciclo de Educación Infantil hasta Bachillerato.
- ✦ Personal técnico y administrativo del ayuntamiento: 3 personas a dedicación parcial.

### **Programa de Apoyo Municipal a la Comunidad educativa**

El segundo instrumento de intervención busca la formación y dinamización del sector de las familias en el ámbito educativo, a través fundamentalmente del trabajo con las asociaciones de madres y padres de alumnos y alumnas, así como en los órganos de participación educativa: consejos escolares de los centros educativos y consejo municipal de educación y sus comisiones.

El Programa de Apoyo Municipal a la comunidad Educativa comenzó su andadura en junio de 2008 con toda una serie de actuaciones encaminadas a la revitalización de los principales órganos de participación del municipio en materia de educación. En concreto, a lo largo de este tiempo se ha trabajado en torno a tres líneas fundamentales de trabajo:

- ✦ Consejo Municipal de Educación: dinamización y gestión de las actuaciones pertinentes en el ámbito de desarrollo del Consejo Municipal de Educación.
- ✦ AMPA y FAPA de Rivas: Asesoramiento y apoyo a las Asociaciones de Madres y Padres

de Alumnado de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Rivas Vaciamadrid.

- ✦ Consejos escolares: Coordinación y canalización de las actuaciones de los consejeros y consejeras escolares municipales en los consejos escolares de los centros educativos municipales sostenidos con fondos públicos.

Con el paso del tiempo, las relaciones entre este Equipo y las AMPA ha dado lugar a un profundo conocimiento del estado real de cada una de ellas, así como sus necesidades y demandas. Para lograr estos objetivos ha sido fundamental la elaboración del Manual Básico de las AMPA, la creación de un mecanismo que permita el flujo de información (boletín mensual de Educación) y facilitar la comunicación de las distintas AMPA entre sí. Además, la detección de necesidades propias de cada centro ha permitido una atención específica en otros ámbitos de colaboración como propuestas formativas, asesoramiento y atención incluso presencial en asambleas y actividades, realización de reuniones por etapas educativas, facilitar la coordinación con otros servicios municipales, desarrollar estrategias de trabajo, canalizar información, solventar incidencias, resolver dudas legislativas, creación y maquetación de documentos, coordinación para el uso de espacios de los centros educativos en horarios no lectivos, etc.

Las actuaciones anteriores enmarcadas en el terreno de la dinamización y apoyo a las AMPA se ven complementadas con otras actuaciones dirigidas a la asesoría y apoyo de las AMPA y a favorecer encuentros entre las AMPA bien por sectores o en su totalidad:

- ✦ Encuentro anual de las AMPA del municipio.
- ✦ Microencuentros, que puedan multiplicar los espacios de formación y llegar a más población.



- ⊕ Realización de al menos tres reuniones de trabajo cada curso escolar con las AMPA por etapas educativas para consensuar líneas de trabajo común.
- ⊕ Puesta en contacto de AMPAS con intereses comunes.

Junto a la mejora de los aprendizajes y la convivencia y el apoyo a las asociaciones de madres y padres de alumnos y alumnas, uno de los objetivos comunes a los distintos programas reseñados en este artículo es la implicación de los

representantes del alumnado y las familias en los órganos de participación de los centros educativos, una participación que vaya más allá de la mera presencia en estos órganos y que consiga trasladar la información al sector al que representa, haciendo partícipes a la mayoría del alumnado y las familias de los grandes temas de interés de la educación como: absentismo escolar, convivencia, igualdad de género, escolarización, resultados académicos, actividades extraescolares, etc.



# Experiencias

# Experiencia 1. Dando un paso más: dinamización y formación de familias

María José Izquierdo Borao y Nieves Burón Díez  
FAPAR (Aragón)



[fapar@fapar.org](mailto:fapar@fapar.org)



Mª Nieves Burón Díez



Mª José Izquierdo Borao

Siempre se ha dicho que los hijos e hijas no llegan a este mundo con un manual de instrucciones debajo del brazo seguramente para justificar la dificultad que tiene ser padres y madres. La familia es, por lo tanto, su primer lugar de aterrizaje y en consecuencia el primer espacio educador. Sin embargo, la complejidad de nuestra sociedad hace que siendo el primer lugar donde nuestros hijos e hijas empiezan a desarrollarse como personas, no sea el único, ni, en muchos momentos, el más importante. El conocido proverbio que señala que “para educar a un niño, es necesaria toda la tribu” cobra especial relevancia cuando nos asomamos al mundo externo y vemos la cantidad de estímulos a los que se ven sometidos a lo largo de su etapa infantil y juvenil y que intervienen directamente en su formación y de los que va a depender que puedan ser felices a lo largo de toda la vida.

Si la familia es el primer lugar educador, la escuela se convierte en el espacio donde han de completar no sólo su formación entendida como la adquisición de conocimientos, sino su desarrollo vital, de ahí que esta sea un elemento

fundamental y una pieza clave en su educación. Hoy, en la segunda década del siglo XXI, no podemos concebir la familia y la escuela como compartimentos estancos, diferenciados en sus principales objetos y objetivos.



Para las familias, nuestros hijos e hijas son lo más importante y la principal causa de nuestros desvelos y para la Escuela, el alumnado, se convierte en el elemento básico de su razón de ser. Las familias no tenemos la exclusividad en la transmisión de valores y la Escuela ya no es el único lugar donde adquirir saberes ni conocimientos. Las familias actuales tenemos una mayor preparación y muchas podemos transmitir a nuestros hijos e hijas esos conocimientos, sin olvidar otros focos de recepción universalizados como Internet, y la Escuela se convierte en un espacio socializador de primer orden donde la transmisión de valores se desarrolla de forma paralela a la de transmisión de datos y en la que no podemos olvidar su función de compensación de desigualdades sociales y garante de la imprescindible igualdad de oportunidades. Así, se convierte la Escuela en el lugar por excelencia donde nuestros hijos e hijas han de aprender a convivir, donde se relacionan con sus iguales, donde asumen que la individualidad no existe sin la colectividad y donde aprenden a respetar para ser respetados y respetadas, poniendo de esta manera las bases no solo de su futuro individual, sino las de una sociedad más justa y solidaria, porque del modelo de escuela que creemos, dependerá el modelo de sociedad que tengamos.

La Escuela tiene por tanto por delante un reto apasionante del que los padres y madres, a través de las Asociaciones de Padres y Madres como sus legítimos representantes en el centro, no podemos ser espectadores y espectadoras pasivos, sino coprotagonistas de una película cuyo guión hemos de escribir, con nuestra dinamización y formación, permanentemente en colaboración con el profesorado, las administraciones, la sociedad en su conjunto y, por supuesto, nuestros hijos e hijas, haciéndoles cómplices de su propio desarrollo personal.

En Aragón ha existido tradicionalmente una preocupación por mejorar la convivencia en los centros educativos y así, se ha trabajado desde

distintos sectores y ámbitos para lograrlo. La Federación de Asociaciones de Padres y Madres, conscientes de la importancia que tiene la implicación activa de las AMPA y de las familias la ha impulsado a través de diferentes actuaciones y actividades.

En el año 2004 pusimos en marcha un Programa para fomentar la integración de las familias inmigrantes en nuestros centros (***Curso de español para familias inmigrantes***), que desarrolló en el año 2009 más de cuarenta cursos y que vino precedido de un protocolo de actuación para que las AMPA tuvieran una herramienta que les facilitase la incorporación de estas familias, conscientes de lo importante que esto era para mejorar la convivencia en los centros.

En el año 2006 la preocupación por la continua aparición de datos en medios de comunicación sobre la mala convivencia en los centros educativos, así como porque ésta fuera pacífica y permitiera a nuestros hijos e hijas un normal desarrollo, que no criminalice y diferencie comportamientos disruptivos de hechos delictivos, llevó a en FAPAR a encargar un estudio a la Universidad de Zaragoza (***La convivencia en los centros educativos y la participación de las familias; propuestas de mejora y protocolo de actuación***), para que partiendo de la situación del momento, dispusiéramos de una herramienta de trabajo que contribuyera desde el punto de vista de las familias a mejorar la convivencia en los centros educativos, con propuestas que nos ayudasen conjuntamente a mejorar el clima de convivencia en los centros. En su elaboración participaron activamente grupos de familias que en varias sesiones de debate pusieron de relieve sus preocupaciones, realidades y propuestas de mejora.

Este trabajo se presentó en una **jornada con las AMPA el 5 de mayo de 2007**, en la que no solo contamos con ponencias teóricas sobre convivencia, sino que varias AMPA compartieron

sus experiencias: desde Huesca, en Sariñena, el CP *La Laguna* (y el IES *Monegros-Gaspar Lax*); desde Teruel, en Calamocha el IES *Valle del Jiloca*; y desde Zaragoza, el CP *Cándido Domingo*, dejando

patente que las familias podemos hacer importantes aportaciones y que queremos implicarnos en las actividades de nuestros centros porque somos comunidad educativa.



Jornada de las AMPA, mayo 2007

Simultáneamente desde el Departamento de Educación se elaboró una **Guía sobre convivencia** con cuatro volúmenes (I “La convivencia entre iguales”; II. “La relación profesor-alumno”; III. “La convivencia en la interculturalidad”; IV “La convivencia en la diferencia de género”) para evidenciar una realidad y facilitar herramientas al profesorado en su relación diaria con su alumnado que se presentó públicamente el 31 de marzo.



Todo ello culminó en febrero de 2008 con la firma de un **Acuerdo de Convivencia** suscrito por diferentes sectores educativos y sociales, entre los que FAPAR se encontraba y cuyo objetivo era “Impulsar la mejora de la convivencia escolar en los centros de enseñanza de Aragón con la participación activa y la implicación

de la comunidad educativa y de la administración pública, para fomentar y desarrollar objetivos e iniciativas que favorezcan un clima positivo en las relaciones interpersonales e intersectoriales que se establecen en los procesos de socialización en la enseñanza”.

Este Acuerdo supuso el marco para el desarrollo posterior de numerosas líneas de actuación entre las que destacamos:

- ⊕ la normativa que regularía la obligación para todos los centros de elaborar un **Plan de Convivencia**.



#### PROCEDIMIENTO PARA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN CENTROS EDUCATIVOS DE ARAGÓN - 10/12/2008

ORDEN de 11 de noviembre de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento para la elaboración y aprobación del Plan de Convivencia escolar en los centros educativos públicos y privados concertados de la Comunidad autónoma de Aragón. BOA 10/12/08

- ⊕ la puesta en marcha de numerosos **recursos humanos y materiales** para facilitar a los centros el avance en una cultura pacífica, entre los que destacamos el impulso al Centro de Recursos Aragoneses de Interculturalidad (CAREI) en el que destacaba la labor de los mediadores y mediadoras interculturales
- ⊕ la elaboración de **protocolos de actuación** para la resolución de conflictos que contribuían a los centros a facilitarles la detección y resolución de los mismos, orientando en los pasos a seguir para todas y todos los miembros de la comunidad educativa, incluidas las familias
- ⊕ la elaboración de una **Carta de Derechos y Deberes de toda la Comunidad Educativa**, que surgió de un amplísimo debate de todos los sectores educativos, para consensuar finalmente un documento en el que todos y todas nos sentimos representados y que desde FAPAR difundimos y trabajamos en numerosas sesiones con APAS y familias, interesadas, preocupadas y ocupadas por mejorar la convivencia en sus centros desde el conocimiento, la formación y el compromiso.



#### CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. - 5/4/2011

Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Más información: <http://convivencia.educa.aragon.es/mi.php?iditem=1>

- ⊕ la revisión del Reglamento que regula el **funcionamiento de los centros**.
- ⊕ la creación de una **Asesoría de Convivencia** como canal de orientación y apoyo a alumnado, familias y personal de los centros docentes.
- ⊕ el impulso a la creación de un **Foro de Convivencia** en el seno del Consejo Escolar de Aragón.
- ⊕ la convocatoria anual de **Buenas prácticas** para sensibilizar, poner en valor, difundir y compartir el excelente trabajo que se está desarrollando en numerosos centros.
- ⊕ **Programas de formación permanente para profesorado, personal de administración y servicios, alumnado y familias** para favorecer habilidades sociales y técnicas de mediación.

La llegada al Departamento de Educación de un nuevo gobierno (PP y PAR) en el año 2011 supuso como novedad en materia de convivencia la aprobación de la **Ley de Autoridad del Profesorado**, con un rechazo importante de las familias de la Escuela Pública y un importante número de docentes, por cuanto consideramos que no mejora, como se ha evidenciado, la convivencia en los centros y sí genera tensiones entre distintos miembros de la comunidad educativa, dejando a las familias indefensas ante diversos conflictos que deberían tener el diálogo como base principal para su resolución y no la imposición o la judicialización de la vida de los centros educativos y la ralentización del desarrollo del Acuerdo de Convivencia, cuya comisión de seguimiento no volvió a reunirse para valorar el mismo.

La inclusión de medios informáticos, y en particular el uso de las redes sociales en la forma cotidiana de relacionarse de los y las jóvenes, ha hecho necesaria la adaptación de herramientas en materia de convivencia. En este sentido el actual

Departamento de Educación (PSOE) ha incluido entre sus prioridades impulsar la buena convivencia, primando el aspecto educativo sobre el punitivo y está iniciando diferentes programas entre el que destacamos el de **ciberayudantes**, gestado en el IES Parque Goya de la capital aragonesa y que va a ser extendido a numerosos centros de Secundaria.

Hace veinte años, en 1996, la Comisión europea presidida por Jacques Delors publicó el informe encargado por la UNESCO, *La educación encierra un tesoro* en el que se reflexionaba sobre los retos de la educación en el siglo XXI y se señalaba como uno de los pilares *aprender a convivir* (junto a *aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser*). Se entiende en ese informe, la Educación como un todo y la Escuela como principal espacio dinamizador de ese aprendizaje cambiante y globalizador, al que nuestros hijos e hijas deben acostumbrarse. Es, por lo tanto, la convivencia un elemento fundamental en la Escuela, que tiene pleno vigor hoy y a la que todos y todas debemos dedicar esfuerzo y tiempo.



Encuentro de Convivencia, Huesca 2011

## Experiencia 2. Mesa Local de Educación y Comunidad de Las Norias

**Pedro Lozano Mercado**

**Presidente de la Mesa Local de Educación y Comunidad de Las Norias de Daza  
El Ejido (Almería)**



Pedro Lozano Mercado es licenciado en Geología por la Universidad de Granada, Profesor de Enseñanza Secundaria desde hace 24 años, de los que los últimos 13 han sido en el IES Francisco Montoya de Las Norias, siendo director del mismo desde el año 2012. Actualmente preside la Mesa Local de Educación y Comunidad de Las Norias de Daza.

**Contacto:** [pedrolozano68@gmail.com](mailto:pedrolozano68@gmail.com)

### Resumen

La Mesa Local de Educación y Comunidad de Las Norias es un espacio multidisciplinar que, con la educación como principal finalidad, pretende desarrollar un trabajo comunitario que posibilite compartir experiencias entre profesionales docentes, sanitarios, deportivos y de servicios sociales junto a las múltiples y diversas asociaciones que hay en Las Norias de Daza.

### Palabras clave

Mesa Local de Educación y Comunidad, Trabajo comunitario, Multiculturalidad, Convivencia, Buenas prácticas educativas, Autoevaluación.

### Introducción

La razón de la existencia de La Mesa, como se la conoce normalmente, tiene mucho que ver con su entorno. Las Norias de Daza es una localidad del municipio del Ejido que cuenta con casi una decena de miles de mujeres y hombres, procedentes en un 70% de países extranjeros. Aunque éstos superan la veintena, la nacionalidad dominante es la marroquí, que actualmente representa el 50% de la totalidad. La causa de esta diversidad es la atracción que ha supuesto la principal actividad económica de la zona: el cultivo agrícola intensivo bajo plástico.

Los centros educativos de Las Norias son fiel reflejo de esta realidad y la multiculturalidad es su seña de identidad.



## La Mesa Local de Educación y Comunidad

El **nacimiento** de La Mesa fue una necesidad, que se hizo realidad en el mes de febrero del año 2012, para impulsar la creación de un foro de reflexión, que de forma comunitaria y colectiva diese respuesta a los retos y desafíos que la población escolar demandaba. De esta manera se establecerían mecanismos de cooperación complementarios entre los centros educativos, sus AMPA, personal técnico del Ayuntamiento de El Ejido, profesionales del centro de salud y, por supuesto, mujeres y hombres que trabajan en cada una de las múltiples asociaciones de Las Norias.

La iniciativa de la creación del citado foro se enmarcó en el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural que impulsa la Obra Social de La Caixa en diferentes territorios de España. CODENAF (Cooperación y Desarrollo con el Norte de África) es la entidad no institucional sin ánimo de lucro encargada de su desarrollo, con el apoyo del Ayuntamiento de El Ejido y las Delegaciones de Educación y de Salud de la Junta de Andalucía en Almería.



Reunión de la Mesa Local

El **presente** de La Mesa viene marcado por sus objetivos:

- ✦ Crear un espacio abierto donde el estado de la educación se muestre de forma transparente y se puedan identificar sus problemáticas y sus soluciones.
- ✦ Impulsar la apertura de la Escuela que favorezca la implicación activa y participativa de toda la comunidad (familias, entidades sociales y asociativas del territorio, docentes, personal sanitario, administraciones públicas locales y autonómicas, etc.)
- ✦ Gestionar la diversidad cultural de Las Norias.
- ✦ Favorecer la cohesión social.
- ✦ Mejorar la convivencia.
- ✦ Intercambiar buenas prácticas educativas.

A continuación se relacionan los agentes que de forma coordinada trabajan en la Mesa y los temas que llevan a cabo:

AGENTES	ACCIONES
<p>1. Los cinco centros educativos de la localidad (<b>Escuela Infantil “Las Norias”, Escuela de Educación Infantil “Sol de Portocarrero”, Centro de Educación Infantil y Primaria “Mirasierra”, Centro de Educación Primaria “San Ignacio de Loyola” y el Instituto de Educación Secundaria “Francisco Montoya”</b>) y Equipo de Orientación Educativa de El Ejido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Celebración conjunta de efemérides: Día de la Paz, Día contra la Violencia de género y Día de la Mujer.</b></li> <li>• <b>Semana Cultural comunitaria cuya temática es la misma en todos los centros.</b></li> <li>• <b>Carrera Solidaria a favor de “Save the Children”. El IES es Centro Embajador de la citada ONG desde el año 2013.</b></li> <li>• <b>Creación de un Proyecto Educativo común que se encuentra en su fase final de elaboración.</b></li> </ul>
<p>2. <b>CODENAF, que actúa como dinamizadora de La Mesa y que se encarga de:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La gestión administrativa de la misma.</b></li> <li>• <b>Impulsar proyectos y programas.</b></li> <li>• <b>Mediación Intercultural directa con el alumnado y sus familias.</b></li> <li>• <b>Proyecto de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social para el alumnado adolescente.</b></li> <li>• <b>Aula externa en su sede.</b></li> </ul>



<p>3. Junta Local de Las Norias, <b>que proporciona:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos humanos y materiales.</li> <li>• Medios policiales, sanitarios y de protección civil en las grandes concentraciones.</li> <li>• Instalaciones</li> </ul>
<p>4. Ayuntamiento de El Ejido, <b>a través de:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Concejalía de Asuntos Sociales y de la Mujer proporciona asesoramiento en temas sociales y el desarrollo de La Escuela de Verano.</li> <li>• Instituto Municipal de Deportes: organización de competiciones deportivas escolares y formación de un equipo de alumnado juvenil organizador de eventos deportivos.</li> <li>• Participación y Ciudadanía: Programa Voluntariado para jóvenes.</li> <li>• La Biblioteca Municipal: organización de actividades de fomento de la lectura y organización de la actividad “Poetas en la Calle”, con gran éxito de seguimiento.</li> </ul>
<p>5. El Centro de Salud de Las Norias y sus profesionales <b>colaboran en:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas y talleres para el alumnado en el ámbito del programa Forma Joven.</li> <li>• Taller de RCP Básica y formación sobre temas de actualidad como gripe A, Ébola al profesorado.</li> <li>• Elaboración de trípticos sobre salud y prevención de enfermedades para el alumnado y sus familias.</li> </ul>
<p>6. El Consulado de Marruecos <b>es también un miembro más de La Mesa y su colaboración se centra en:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases de Lengua árabe y Cultura Marroquí en algunos de los centros educativos, fruto del convenio de colaboración entre el Estado Español y el reino de Marruecos.</li> <li>• Proyecto de intervención (pendiente de aprobación por el Reino de Marruecos).</li> </ul>





**7. Las asociaciones de ciudadanas y ciudadanos son muy numerosas y contribuyen en gran medida en el refuerzo de valores como la solidaridad, respeto, tolerancia, paz y cooperación**

- **Cáritas:** Sufraga un Taller albañilería, electricidad y fontanería y ayuda a familias necesitadas.
- **AMPAS:** colaboran en todas las actividades que se llevan a cabo en los centros educativos
- **Centro Social Bantabá:** Clases de español y preparación pruebas extraordinarias de septiembre al alumnado sin recursos.
- **Asociación de mujeres:** conmemoración Día de la Mujer y el Día Contra la Violencia de Género.
- **Otras asociaciones:** Asociación de musulmanes por la paz, Asociación Tercera Edad, Asociación de gambianos de Las Norias, Asociación de Empresarios Las Norias, Asociación de inmigrantes Alnour, Asociación Mantelar, Coro juvenil de Las Norias, Asociación Cabuca Caio y Mezquitas.



**Taller de grafittis**



Carrera intercentros



II JORNADA CULTURAL DE LA MESA DE EDUCACIÓN

El **futuro** de La Mesa es prometedor por varios motivos:

1. Los casi cuatro años desde su creación han hecho que las personas que se sientan a su alrededor estén comprometidas en el trabajo en equipo, con equidad y sin cuotas de poder y que todos los sectores se sientan involucrados y arropados por las diferentes administraciones colaboradoras.
2. Esta experiencia ha posibilitado la creación de un protocolo de funcionamiento y de gestión interna de La Mesa en el que la unidad, el consenso, la participación, la transparencia y la democracia son sus pilares.

3. El pasado 5 de noviembre tuvo lugar la firma del Espacio Interinstitucional que supone el compromiso mancomunado de las administraciones local y autonómica que valida el trabajo propuesto de La Mesa y que permite su continuidad una vez finalice el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural que impulsa la Obra Social de La Caixa, que se encuentra en su último año.
4. Los proyectos que están pendientes de inicio: Protocolo de Mediación en Conflictos y Programa Social para el Apoyo de las familias al Éxito Educativo.



### JORNADA CELEBRACIÓN III ANIVERSARIO DE LA MESA LOCAL

Este horizonte requiere un ejercicio de **autoevaluación** para elaborar planes de futuro, con el compromiso del trabajo en equipo, desde un diagnóstico honesto y ético capaz de detectar los logros y las dificultades. Por ello se está elaborando un documento para la evaluación comunitaria del proceso desarrollado hasta ahora cuyos ejes son:

- ✦ Deben colaborar todas las personas que integran o colaboran con La Mesa.
- ✦ Los temas a evaluar serán los éxitos, las dificultades y las propuestas de mejora de estos años; la actualización de la programación comunitaria y su diagnóstico y; sobre todo, qué elementos novedosos facilitarían la sostenibilidad del trabajo comunitario.
- ✦ Debería hacerse en dos etapas: la primera, con la elaboración de un dossier que recoja todo el material elaborado hasta la actualidad y una segunda donde a nivel individual y colectivo, a través de la escucha activa, se haga una crítica de ello.
- ✦ La razón de este proceso evaluador responde al conocimiento de los factores asociados al éxito, al fracaso y a la toma de decisiones.



## Experiencia 3. El diálogo como herramienta para la convivencia positiva

---

**Verónica Rivera Reyes**  
CEIP Reina Sofía e IES Almina (Ceuta)



Jefa de estudios adjunta en el IES Almina de Ceuta y formadora-colaboradora de CEAPA y FAMPA-Ceuta. Licenciada y Doctora en Filología por la Universidad de Sevilla y Máster en Relaciones Públicas y Dirección de gabinetes de comunicación por la Universidad de Barcelona.

Ha sido asesora del Centro de Profesores y Recursos de Ceuta (2007-2012).

Actualmente sus publicaciones y líneas de trabajo e investigación están centradas en la innovación educativa a través de la inclusión de las familias en los centros escolares y de las redes sociales como elementos de formación y transformación de la sociedad.

Contacto: [vriverareyes@gmail.com](mailto:vriverareyes@gmail.com)

Twitter: @vriverareyes

### Introducción

Aprendemos haciendo y dialogando, y eso lo saben muy bien las madres que forman la AMPA del CEIP “Reina Sofía” de Ceuta. Mediante las tertulias literarias dialógicas un grupo promotor de unas 15-20 mujeres fomentan el diálogo con la familia y con el centro escolar, toman conciencia de su valor y de su fuerza y contribuyen a que tanto su escuela como su barrio mejoren el clima de convivencia.

La formación también ha sido fundamental en esta experiencia, con el objetivo común de fomentar el pensamiento crítico, participar activamente en la escuela y lograr una convivencia positiva.

### Palabras clave

Diálogo, transformación social, tertulias literarias, participación familiar, empoderamiento familiar.



## Punto de partida: ganas y necesidad de saber, aprender y mejorar

En 2013 fui invitada a participar en las Jornadas “Respetar es educar”, que anualmente organiza la FAMPA de Ceuta. Allí conocí a Turía, a Salma, a Sodia... y a unas mujeres que me sorprendieron y agradaron muchísimo debido a su ilusión por hacer cosas nuevas, sus ganas de trabajar por una escuela mejor y, sobre todo, por su necesidad de saber y de aprender para transformar. Esta necesidad se manifestó en forma de mirada ilusionada y de pregunta: “¿Te importaría venir a nuestro colegio para darnos una charla y que nuestras madres escuchen lo que has dicho hoy?”.

Así comenzó esta experiencia.

### “No es fácil vivir en El Príncipe”

Cuando Turía Mohamed (presidenta de la AMPA del CEIP “Reina Sofía”) dice esto, no solo se refiere a vivir en un barrio que se encuentra al lado de la frontera con Marruecos y que pese a poseer la tasa de natalidad más alta de la ciudad carece de jardines y parques (solo un polideportivo y un centro polifuncional); no solo se refiere a vivir en un barrio que soporta la tasa más elevada de paro juvenil (70%) de España y en el que son habituales el analfabetismo (fundamentalmente femenino) y el fracaso escolar (un fracaso social que deriva en problemas de convivencia).

Cuando Turía dice que no es fácil, habla de lo cansada que está de dar explicaciones y de recordar que en El Príncipe viven personas con ganas de cambiar y de sentirse a gusto tanto en la escuela como en la sociedad y de promover una convivencia positiva.

***En el Príncipe viven personas con ganas de cambiar y de sentirse a gusto tanto en la escuela como en la sociedad y de promover una convivencia positiva.***

**Un objetivo común: saber, ser conscientes de nuestro poder y transformar.**

En diciembre de 2013 fui por primera vez como colaboradora de la CEAPA al CEIP “Reina Sofía” a

impartir unas charlas sobre legislación educativa (estábamos en pleno debate sobre la LOMCE), actuaciones educativas de éxito y metodología.

La mayoría de las mujeres asentían cuando hablábamos de aprendizaje basado en proyectos, de grupos interactivos, de tertulias literarias, etc. y algunas comenzaron a decir en público: ¿Por qué no hacemos eso nosotras? ¿Por qué no hablamos con el director para ver si aquí podemos hacer las cosas de otra forma?

La palanca del motor de transformación se había puesto en marcha y todas se marcharon con una frase rondando en su cabeza: “la escuela también es de las familias; la escuela es nuestra”.

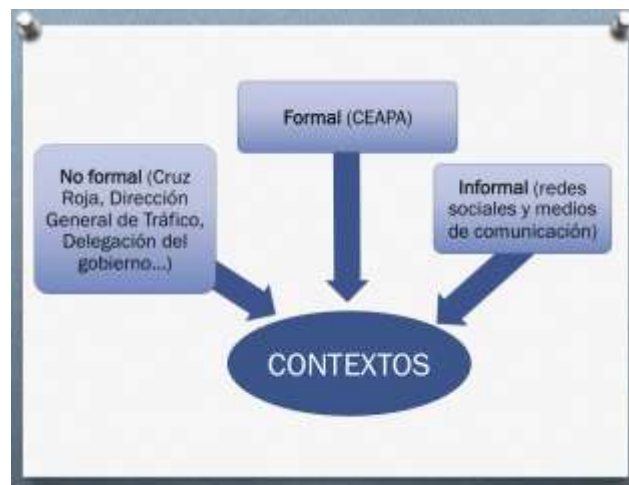
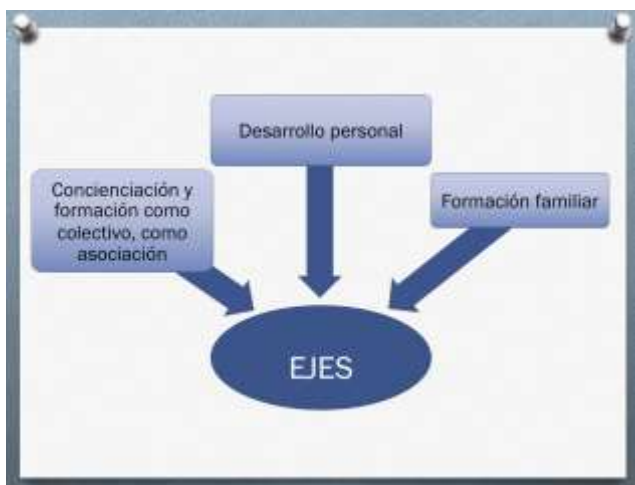
A partir de ese momento comenzaron las reuniones para diseñar un plan de formación y también las tertulias literarias dialógicas quincenales.

***La escuela también es de las familias; la escuela es nuestra.***

### Yo, tú, nosotras

Tras algunas reuniones y numerosas llamadas telefónicas por parte de la AMPA para solicitar charlas y talleres en varios ámbitos (salud, educación, igualdad...) para lograr una formación integral, el “plan de formación de familias” se incardinó en torno a tres ejes y en tres contextos de aprendizaje:





### Objetivos concretos que se buscaban:

- ✦ Aumentar la confianza personal, la autoestima y la autonomía de las madres para que su relación con el colegio fuera de igualdad y también para que la convivencia y relación con los hijos e hijas mejorara.
- ✦ Lograr un buen clima de convivencia en el binomio escuela-familia.
- ✦ Crear una cultura de participación en la escuela, una cultura educativa en la que se fomentara la participación y la valoración de las diferencias.
- ✦ Aprender a dialogar con los y las demás, y con los hijos e hijas, como base de una buena convivencia.
- ✦ Construir conocimiento y fomentar el pensamiento crítico.
- ✦ Perder el miedo y las inseguridades a la hora de enfrentarse a las tareas diarias de los hijos e hijas.
- ✦ Ser conscientes de que todos los espacios (no solo la escuela) son educativos y sirven para mejorar la convivencia.
- ✦ Pasar de la queja a la acción y no esperar a que fuera el centro escolar el que solicitara la ayuda o participación de las familias.

### Actividades realizadas de acuerdo con los objetivos

#### El diálogo como medio y como fin

Las tertulias literarias dialógicas han sido el medio para lograr una convivencia positiva y avanzar tanto personal como colectivamente. Basadas en los principios del aprendizaje dialógico, constituyen una herramienta muy valiosa para que las personas se empoderen, es decir, para que tomen conciencia de su potencial de aprendizaje y transformación.

Como aparece en la web “Utopía y educación”, con las tertulias “no se pretende descubrir y analizar lo que el autor o la autora quiere decir en sus textos, sino fomentar el diálogo y la reflexión a partir de las distintas interpretaciones que pueden surgir de un texto. Cualquier persona puede actuar como moderadora, dando turnos de palabra, teniendo únicamente en cuenta que debe dejar que todas y todos aporten sus argumentos para que puedan reflexionar y discutir hasta llegar al consenso sobre qué argumento se valora como provisionalmente válido, ya que estas afirmaciones se pueden cuestionar más adelante. La persona moderadora además debe dar prioridad a las personas que menos participan en la tertulia” (Loza, 2010).





La dinámica de nuestras tertulias es la siguiente: nos reunimos quincenalmente para comentar en público lo que nos sugiere un párrafo o frase elegido por nosotras de una obra literaria clásica o del libro que decidamos. Normalmente empezamos leyendo dos o tres páginas en voz alta, turnándonos. No solemos leer los textos de la tertulia en casa porque hay compañeras que no saben leer y, de esta manera, escuchan y pueden participar activamente en la actividad.



**Tertulias dialógicas**

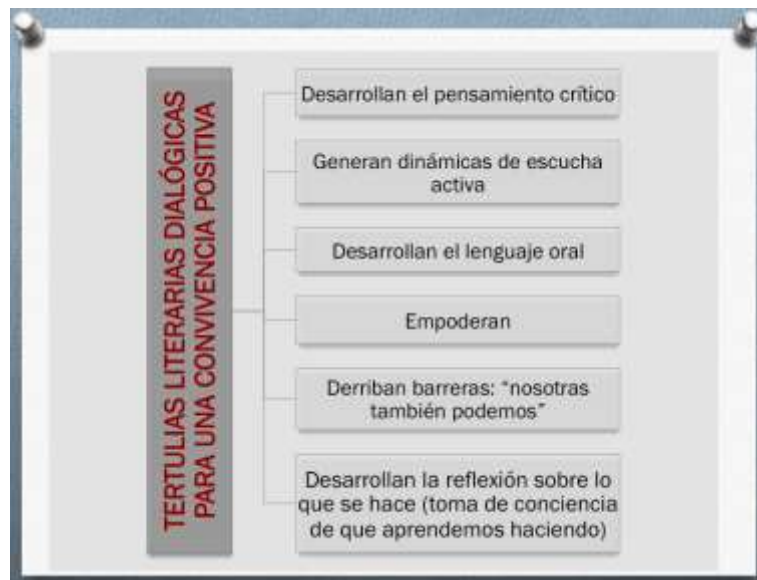
Así compartimos reflexiones, dudas y debatimos a partir de la lectura. En ocasiones contamos con personas que, no perteneciendo a la asociación de madres y padres, participan voluntariamente.

También aprovechamos la visita de personas que puedan aportar otras visiones y puntos de vista. Este fue el caso de la escritora cubana Laidi Fernández de Juan, con la que dialogamos y descubrimos, como decía Sodía, que “en el fondo todas y todos somos iguales, independientemente de nuestra cultura, nos mueven las mismas cosas y buscamos nuestra felicidad y la de quienes nos rodean”.



***“En el fondo todas y todos somos iguales, independientemente de nuestra cultura, nos mueven las mismas cosas y buscamos nuestra felicidad y la de quienes nos rodean”.***

Comenzamos leyendo guías de CEAPA (en concreto, la primera fue una sobre cómo hablar de sexo a los hijos e hijas) y esto, junto con la visita al IES “Almina” de dos representantes de la AMPA, sirvió para interiorizar la dinámica de las tertulias.



Posteriormente leímos *La Celestina*, una obra clásica de la literatura española con la que hemos abordado temas como el amor, las relaciones personales, los prejuicios entre culturas y la necesidad de ser, por encima de todo, uno mismo o una misma.

***Compartimos reflexiones, dudas y debatimos a partir de la lectura.***



## Participantes y actividades realizadas

El equipo que impulsa las tertulias y las actividades que ahora se mencionan está formado por entre diez y quince madres que pertenecen a la directiva de la AMPA y que dinamizan, actúan como interlocutoras con el equipo directivo del centro y promueven iniciativas solidarias, intergeneracionales... que contribuyen a cohesionar el barrio, a que el centro tenga una mejor imagen pública y a lograr un clima agradable en la escuela y su entorno.

- ✦ En el ámbito escolar participa en esta experiencia la Técnica de Integración Social del colegio, que presta asesoramiento y colaboración para organizar algunas actividades formativas e imparte charlas sobre autoconocimiento, técnicas de estudio y mejora de la autoestima personal.
- ✦ Quien narra esta experiencia, Verónica Rivera, que tras impartir el curso viajero de CEAPA "Actuaciones educativas de éxito", se convirtió en moderadora de las tertulias literarias dialógicas.
- ✦ Con Cruz Roja Española en la Ciudad Autónoma de Ceuta se realizan actividades como senderismo o talleres de primeros auxilios en el ámbito doméstico.



## Luces y sombras

En general, la evaluación que realizamos de esta experiencia es muy positiva, primando las luces sobre las sombras: las madres se han considerado figuras importantes del centro, algunas han retomado sus estudios o han comenzado a estudiar, han descubierto su potencial como educadoras y ahora se consideran parte viva del centro y de la sociedad.

Por otro lado, el equipo directivo ha tomado conciencia de que las familias están interesadas no solo en colaborar sino en incluirse plenamente en la escuela.



### Curso de CEAPA: Actuaciones educativas de éxito

También ha sido muy positiva la ayuda de los medios de comunicación, que se han mostrado siempre muy receptivos a la hora de difundir esta experiencia, ya que se consideran no solo informadores sino “formadores” al dar voz a unas familias que hasta ahora estaban relegadas a un segundo plano.

No obstante, participar, dialogar o pensar críticamente también ha provocado algunas sombras, fundamentalmente en el ámbito familiar. Aún son muchas las barreras –de género, por ejemplo- que debemos derribar para que no se utilicen el conocimiento y las “ganancias de ser” como motivo de crítica o de menoscabo de la autoestima personal debido, *al ser todas mujeres*, a las obligaciones y ocupaciones familiares.

## Si quieres lograr una convivencia positiva a través del diálogo...

En primer lugar, reúne a un grupo de personas interesadas en avanzar y transformar sus relaciones, su entorno y su propio conocimiento. Después ponte en contacto con alguien perteneciente al grupo de comunidades de aprendizaje o visita el espacio sobre tertulias literarias en la web

(<http://utopiadream.info/ca/actuaciones-de-exito/tertulias-literarias-dialogicas/>) para informarte y, por último, elige una obra literaria clásica, alguien que modere la tertulia y disponte a enriquecerte, compartir y mejorar tu entorno con el diálogo igualitario.



**Las familias están interesadas no solo en colaborar sino en incluirse plenamente en la escuela.**

## Referencias bibliográficas

Aubert, A. et alii (2008): *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información*. Barcelona: Hipatia.

Loza Aguirre, Miguel (2010): "Las tertulias literarias dialógicas y su posible aplicación en familias, en los centro educativos y entre los padres y madres ", *III Escuela de verano CEAPA-FAPA Rioja*, Logroño (1-4 de julio de 2010).

## Experiencia 4. El logro de un clima de convivencia adecuado y la implicación y participación de toda la comunidad educativa

**Nuria Sepúlveda Castilla y M<sup>a</sup> Ángeles Martínez Fierro**  
IES Fernando Quiñones. Chiclana de la Frontera (Cádiz)



NURIA SEPÚLVEDA CASTILLA. Jefa de Estudios. Profesora de Lengua y Literatura.

M<sup>a</sup> ÁNGELES MARTÍNEZ FIERRO. Directora. Orientadora.

[dirección@iesfernandoquinones.com](mailto:dirección@iesfernandoquinones.com)

[madrespadrescolaboradoresfq@gmail.com](mailto:madrespadrescolaboradoresfq@gmail.com)

### Introducción –Justificación

La educación no es una competencia sólo de la escuela sino una tarea compartida en la que la familia y la sociedad deben caminar de la mano con la escuela para conseguir que los principales protagonistas, el niño o la niña, consigan llegar al máximo de sus capacidades.

Esta responsabilidad compartida requiere esfuerzo y una gran coordinación entre las personas que la comparten. En este sentido la comunicación es esencial así como entender que la colaboración es la única manera no sólo de crear la escuela que todos y todas queremos sino también la sociedad que deseamos.

Siempre hemos considerado que la participación, junto con la inclusividad y la interdependencia, es uno de los pilares de nuestro proyecto de centro.

Participar no sólo significa la mera presencia en determinados órganos como el Consejo Escolar, participar supone tomar decisiones acerca de cuestiones importantes del centro, apoyar con nuestra creatividad y trabajo las iniciativas que se desarrollen, es decir asumir responsabilidades y compromisos. Nuestras familias siempre han estado a la altura de ese gran reto y han construido con nosotros y nosotras un centro más democrático y más abierto a la realidad.

Por otra parte, que profesorado y familias hayan estado unidos en este gran reto nos ha hecho más corresponsables de la labor compartida, ha mejorado el entendimiento y en definitiva ha favorecido una mayor unión.

## ¿Cómo empezó este gran reto?

Hace diez años se creó la Escuela de Padres y Madres de nuestro centro. Este inicio formativo contribuyó a que poco a poco las madres del AMPA empezaran a colaborar muy dinámicamente en el instituto hasta el punto de que se vio la necesidad de crear una estructura y un nombre para las funciones que realizaban. De esta manera, cuatro años antes de que el decreto de organización y funcionamiento de los centros de secundaria de 2010 creara la figura del padre delegado y madre delegada, en el IES Fernando Quiñones ya contábamos con una figura muy parecida que nos dio por bautizar con el nombre de “madres-padres colaboradores”. Esta figura y la estructura que se favoreció para ella dentro del centro han permitido que dicha colaboración se haya mantenido e incluso haya ido creciendo desde el 2006 hasta la actualidad.

## ¿Qué es una madre colaboradora o un padre colaborador, también llamados madres delegadas y padres delegados?

Son padres o madres elegidos de entre las familias de un grupo-aula del centro educativo, cuya responsabilidad es **representarles** en las necesidades e intereses de sus hijos e hijas **de manera colectiva**, e implicarlas en la **mejora de la convivencia** y los rendimientos educativos. Todo ello, en **coordinación** con el tutor o tutora del grupo.

## FUNCIONES DE LAS MADRES Y PADRES COLABORADORAS/ES Y/O DELEGADAS/OS DEL IES FERNANDO QUIÑONES

- 1.- Colaborar con la tutoría.
- 2.- Ser enlace entre la familia-tutoría-AMPA-Consejo Escolar.
- 3.- Colaborar activamente para favorecer el buen funcionamiento del grupo y del ambiente del centro.
- 4.- Analizar el rendimiento académico y la convivencia en las aulas e intentar dar orientaciones a las familias para mejorarlo.
  - ✦ Elaboración de documentos y fichas de evaluación.
  - ✦ Proponer una evaluación del grupo de padres y madres de una misma clase y realizar propuestas de mejora.
- 5.- Elaborar un boletín informativo donde se traten temas educativos y aspectos relacionados con la vida y organización del instituto, con el fin de que no sea la falta de información lo que impida la participación de las familias.
- 6.- Animar a padres y madres a participar en la “Escuela de Padres y madres” como recurso que sirva para mejorar la atención a sus hijos e hijas en todos los aspectos.



- 7.- Reunir a todas las familias de la clase en asambleas informativas, al menos dos veces al año.
- 8.- Informar y formar a las familias sobre Competencias Básicas.
- 9.- Participar en algunas actividades del centro preparadas en colaboración con el profesorado.
- 10.- Ser mediadores y mediadoras en la resolución pacífica de los conflictos.

## ¿Cómo nos organizamos?

Debido a la gran participación de las madres y algunos padres en todos los grupos del centro (31 unidades) hemos tenido que repensar las formas de organización. Por ello, creamos las comisiones. Cada madre delegada o padre delegado pertenece a una comisión, según sus habilidades e intereses. Las comisiones se reúnen quincenalmente junto con el profesorado y preparan acciones encaminadas a lograr los objetivos de los diferentes proyectos del Centro: Proyecto de Medioambiente “Ecoescuela”, Proyecto de Convivencia, Proyecto de Igualdad y Proyecto de Biblioteca. Así que las comisiones que tenemos son:

- ✦ Comisión de Convivencia
- ✦ Comisión de Medio Ambiente. Creación de un blog de medioambiente: <http://aldeaverde.wordpress.com>
- ✦ Comisión de Fiestas (Act. Complementarias y Extraescolares)
- ✦ Comisión de Formación e Información
- ✦ Comisión de Biblioteca
- ✦ Comisión de Igualdad y Coeducación

Para que todas y todos estemos informados, se crea un correo electrónico y establecimiento de grupos de correos por comisiones y por grupo-clase. También se informa por whassap (teniendo en cuenta los consejos de utilización). La gestión de actas de comisiones y reuniones generales está coordinada por una secretaria o secretario que se encarga de enviarlas a todas las madres delegadas y padres delegados.

Además hay una reunión general quincenal donde se reúnen todas las madres delegadas y padres delegados con la directora, la orientadora y dos profesoras. En ésta, previo orden del día, se informa de aspectos y actividades generales del centro.

Contamos también con la creación de un blog de familias: <http://iesfqpadresdelegados.blogspot.es/>





## Madres delegadas y padres delegados



### COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Las madres que pertenecen a ella deben ajustarse a un perfil constructivo y positivo, definido por la comisión de convivencia y aprobado en consejo escolar. Además deben realizar cursos de resolución pacífica de conflictos y de mediación.

Entre el profesorado y las madres de esta comisión hemos puesto en marcha el **“AULA DE CONVIVENCIA”** que no es un aula para el alumnado castigado: no sanciona sino que ayuda a reflexionar. Sirve para aquel alumnado con algunas conductas disruptivas, riesgo de exclusión, desmotivación, etc. que es derivado desde la tutoría, el equipo docente, orientación y jefatura. Todas las semanas se realiza un cuadrante y los chicos y chicas vienen al aula y se atienden por un profesor o una profesora junto con una madre de la comisión.

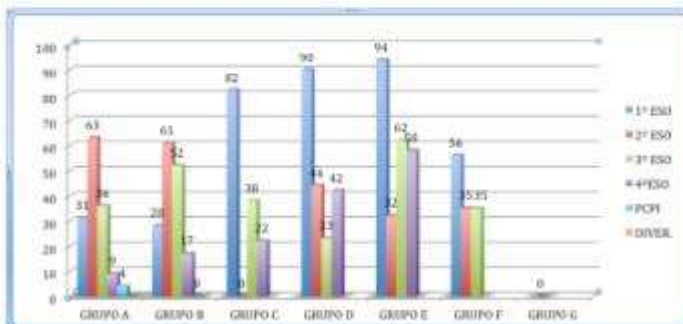
Otro programa que llevamos a cabo desde la comisión y que abarca muchísimas actividades en todo el centro y para todos los sectores de la comunidad educativa es la Campaña **“6 meses, 6 causas”** donde intentamos desarrollar la competencia social y ciudadana. Cada clase participa, el profesorado anota cuando cumple la **“Causa”** y otorga premios a las clases que alcanzan determinada puntuación. Las madres se encargan de buscar y realizar los premios con los grupos ganadores.

## CAMPAÑA DE "6 MESES, 6 CAUSAS"

MES	CAUSA	ESPAÑOL	ENGLISH	FRANÇAIS
ENERO	Saludos. Llamar a la puerta.	Se amable, cortés	Be polite	Je suis poli/polie!
FEBRERO	Puntualidad a la entrada y a la salida.	Siempre a tiempo	Always on time	Toujours à l'heure!
MARZO	Turno de palabra.	Pide palabra	Take your turn	Demande la parole!
ABRIL	Participación	Todos aportamos	All for one, one for all	Allons-y! Participons!
MAYO	Nos respetamos.	Nos respetamos	We respect each other	Respectons-nous!
JUNIO	Sonreír no cuesta dinero.	Sonreír no cuesta dinero	Smiling is free	Souriez: C'est gratuit!

### RESULTADOS MES DE FEBRERO. CAUSA: PUNTUALIDAD

1º ESO		2º ESO		3º ESO		4º ESO		PCPI Y DIVER.	
A	31	A	63	A	36	A	9	1º	4
B	28	B	61	B	52	B	17	2º	*
C	82	C	*	C	38	C	22		
D	90	D	44	D	23	D	42	DIVER.	*
E	94	E	32	E	62	E	58		
F	56	F	35	F	35				
		G	PERDIDO						



## COMISIÓN DE MEDIOAMBIENTE

Desarrollamos numerosas actividades y programas, entre los que destacamos: reciclaje dentro del aula, campaña de limpieza y protección del centro y su entorno, colaboración en el concurso "Cuidemos el aula", actividades para celebrar efemérides relacionadas con el medio ambiente, salidas para estudiar plantas y realizar encuestas, talleres de reciclaje.

Formamos parte también de la Red de ECOESCUELAS: el comité de eco-escuela de nuestro centro propone unos objetivos a principios de curso y nos reunimos mensualmente y hacemos la eco-auditoría del centro.



Hemos conseguido que interactúen tres generaciones: abuelos, profesorado, familia y alumnado y así hemos reforzado uno de los pilares básicos del proyecto de nuestro centro - la participación de las familias y la apertura al barrio, contando también con la ayuda de la "Asociación de Mayores de Panzacola" para poder cultivar nuestro huerto ecológico.





**Huerto ecológico: interacción de tres generaciones**

Disfrutamos con la degustación de los productos de nuestro huerto ecológico, en una comida a la que está invitada toda la comunidad educativa y otras personas que colaboran en los talleres que realizamos en dichas jornadas.



**Degustación de productos del huerto ecológico**

## **COMISIÓN BIBLIOTECA**

Fomentamos la lectura desde la gestión de nuestra biblioteca que cada año incrementamos en coordinación con el departamento de lengua e inglés. Las madres abren la biblioteca del centro dos tardes a la semana, como sala de estudio, préstamos de libros de lectura y zona wifi, tanto para el alumnado como para las familias.



**Biblioteca: fomento de la lectura de alumnado y familias**

## **COMISIÓN DE COEDUCACIÓN**

Siendo conscientes de la importancia de educar en la igualdad desde la diferencia, el curso pasado las madres delegadas se incorporan a la Comisión de Coeducación y colaboran a lo largo del curso en la realización de diversas tareas. Este año se ha desarrollado la campaña: No soy media naranja, soy una naranja entera ([se puede ver el vídeo en la web](#)) con la elaboración por parte de las madres de broches de naranjas de fieltro para toda la comunidad educativa.

## **COMISIÓN DE FIESTAS (ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES)**

Muchas son las efemérides y días claves que celebramos y en todas colaboran de manera muy activa las madres y padres colaboradores: Día de la Paz, 25 N, Día del Medioambiente,... No obstante, haremos una mención especial a nuestra SEMANA CULTURAL, en la cual hay una parte importante dedicada a talleres que realizan las propias madres, los abuelos y abuelas, preparación de comida, gymkanas por Chiclana y muchas más. Son días donde se favorece el desarrollo de habilidades, estrategias y se aumenta la competencia emocional de todos y todas.



Son muy numerosas las actividades preparadas por las familias pero queremos destacar:

- ✦ Taller de diversidad funcional con la colaboración de dos centros de personas con discapacidad, equipos de baloncesto, etc.
- ✦ Tómbola benéfica
- ✦ Carrera Solidaria
- ✦ Elaboración de paellas para las familias y reparto de bocadillos para el alumnado
- ✦ Concurso de postres
- ✦ Gymkana por Chiclana sobre Fernando Quiñones



**Taller de diversidad funcional**



**Gymkana por Chiclana**

## COMISIÓN DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Este grupo de madres y padres trata de que las demás familias se formen e informen en diferentes temáticas actuales y que además pueden servir para su vida diaria. En principio era la orientadora quien buscaba a profesionales, pero en la actualidad son las mismas madres las que buscan información, se organizan para recibirla y contactan con los y las ponentes (profesorado jubilado, personal técnico del Ayuntamiento, profesoras o profesores del centro,...) En muchas ocasiones profesorado y familia realizan conjuntamente los cursos.

### TALLERES RECIBIDOS:

- ✦ **Taller de Ordenadores**: impartidos por dos profesores del centro. Contamos con dos grupos: uno de madres del nuestro centro y otro de madres del CEIP adscrito.
- ✦ **Taller de Animación a la Lectura**: impartido por una técnica del Ayuntamiento. Relacionado con el objetivo de mejora de la comprensión lectora de nuestro alumnado.
- ✦ **Taller de reciclaje**: flores, jabones, carteras, estuches, tejidos,...
- ✦ **Taller de Normas y Límites**: impartido por un psicólogo de la Asociación ARCHI. Donde también participaron los chicos y chicas.
- ✦ **Taller de reparto de responsabilidades familiares**: Impartido por psicóloga del ayuntamiento.
- ✦ **Taller de resolución de conflictos**: Resolución pacífica de conflictos, impartido por dos profesores del centro.
- ✦ **Taller sobre drogodependencia**: Impartido por la Guardia Civil.
- ✦ **Tertulia literaria “La casa de Bernarda Alba”, de Federico García Lorca.**
- ✦ **Tertulia sobre la figura de “Fernando Quiñones”**

Además preparamos conjuntamente muchos **documentos** que sirven para la evaluación, reflexión y mejora tanto a nivel académico como de la convivencia. Se preparan las sesiones de evaluación con las familias, se les pasa una ficha de reflexión, se recoge y se analiza por la madre delegada y luego se revisan todas las propuestas con el profesorado tutor y el alumnado delegado de cada clase. Toda la información se manda al Equipo Docente y a las familias.



**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DELEGADOS Y DELEGADAS DE PADRES Y MADRES**

1- ¿Qué dificultades has encontrado en el desarrollo de tu trabajo como madre o padre delegado?

Comunicación con las demás familias:

Reuniones con las familias:

Reuniones con el tutor/a:

Reuniones generales (tiempo, espacio, temas,...):

Otros aspectos:

2- ¿Cuáles crees que han sido las posibles causas?

3- ¿Cómo crees que se pueden solucionar esas dificultades?

4- ¿Qué harías tú para mejorar tu trabajo como madre o padre delegado y qué crees tú que tendría que hacer el centro?

5- ¿Qué actividades habéis realizado en vuestro centro que han funcionado con éxito para potenciar la figura como padre y madre delegado?. Explica a qué es debido ese éxito.

### Seguimiento y Evaluación Delegados y Delegadas de Padres y Madres

- 1- ¿Qué dificultades has encontrado en el desarrollo de tu trabajo como madre o padre delegado?
- Comunicación con las demás familias:
- Reuniones con las familias:
- Reuniones con el tutor/a:
- Reuniones generales (tiempo, espacio, temas,...):
- Otros aspectos:
- 2- ¿Cuáles crees que han sido las posibles causas?
  - 3- ¿Cómo crees que se pueden solucionar esas dificultades?
  - 4- ¿Qué harías tú para mejorar tu trabajo como madre o padre delegado y qué crees tú que tendría que hacer el centro?
  - 5- ¿Qué actividades habéis realizado en vuestro centro que han funcionado con éxito para potenciar la figura como padre y madre delegado?. Explica a qué es debido ese éxito.

**Documentos para la evaluación, reflexión y mejora**

## Conclusiones y retos

Uno de nuestros fines educativos como centro es la participación de toda comunidad educativa, y lo hemos conseguido. El trabajo ha sido lento pero seguro, quedan afianzadas estructuras y programas que dan sentido a este fin. No es fácil que en un instituto de secundaria los padres y madres estén tan presentes en la vida diaria del centro. Los chicos y chicas no se preguntan qué hace su madre por los pasillos. El profesorado ve con total normalidad que las madres analicen el grupo, sus relaciones y su rendimiento académico, y compartan y propongan medidas. La escuela que tenemos la hemos construido entre todos y todas.

Aunque los retos siguen siendo muchos: mejorar la coordinación entre padres y madres delegados y delegadas, conectar mejor este trabajo con el trabajo por competencias... Suponemos que les iremos dando respuesta, como siempre hemos hecho, desde la experiencia y el trabajo en equipo. La colaboración sigue siendo para nosotros y nosotras nuestra mejor herramienta de trabajo.

***“Que las personas lleguen juntas es el principio.  
Mantenerse juntas es el progreso.  
Trabajar juntas es el éxito”***



## Experiencia 5. Unidades familiares por y para una convivencia gratificante

**Franches Belenguer Hernández**

**Fampa-Alhambra  
Granada**



**FAMPA - ALHAMBRA**  
Federación Provincial  
de Asociaciones de Madres y Padres  
del Alumnado de Granada



Es Educador Sexual, Emocional y de Género, con amplio recorrido profesional como docente y formador de profesorado y personal sanitario en Consejerías de la Junta de Andalucía, y otras instituciones en temas de Coeducación, Inteligencia Emocional, Igualdad, Masculinidades, Sexualidades, etc.

Ponente y dinamizador de cursos y talleres con jóvenes, mujeres, madres y padres.

Ha sido responsable y docente del Área de Actitudes, del Master en Sexología, Terapia Sexual y Género del Instituto de Sexología Al-Andalus de Granada.

Ha realizado investigaciones en Coeducación, Emociones y Masculinidades. Autor de diversas publicaciones y colaborador en diversos medios de comunicación

Coautor de “Quieres que salgamos junt@s”, estudio realizado con jóvenes de la ESO, en la provincia de Granada, sobre relaciones afectivas, sexuales y emocionales

Cofundador y activista de la Red de Hombres por la Igualdad de Granada y del Movimiento de Hombres por la Igualdad del Estado Español.

Pertenece a la Comisión de Formación de la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado FAMPA-Alhambra de Granada.

**Contacto:** [franchesb@hotmail.com](mailto:franchesb@hotmail.com)



Son malos tiempos para la participación y el activismo en los movimientos y asociaciones de madres y padres. Hay una escasa participación y representación en los órganos que ha creado el propio sistema educativo.

Lo cierto es que no ha ayudado para nada, más bien el sistema ha conseguido desmotivar, paralizar y desilusionar a la mayoría de madres y padres. Sus opiniones, intereses, demandas están infravaloradas en todos los organismos, salvando honrosas excepciones o en caso de ruidosas movilizaciones.

Desde la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado de Granada, llevamos varios cursos, tratando de fomentar la participación de las Unidades Familiares, organizando y formando a madres y padres, desde sus intereses y demandas para responder a las nuevas realidades de hoy a nivel personal, educativo y social.

Nos planteamos qué priorizar y en base a que criterios realizar los cursos de Formación, que de una forma u otra ya se estaban realizando.

A través de los resultados obtenidos de las evaluaciones de las madres, que son quienes fundamentalmente asisten, valoramos la cantidad de cursos y los enfoques realizados, llegando a conclusiones sobre qué filosofía nos guiaba, qué nexo de unión común podía ayudar a darles cuerpo y que tuvieran el sentido demandado en estos tiempos actuales tan cambiantes

Las demandas realizadas y ofrecidas, han sido variadas y múltiples. Entre otros Cursos y Jornadas: “La Escuela en el siglo XXI: Educando Mentes y Corazones”; “La belleza de convivir y la felicidad de compartir”; “Educar con corazón en la diversidad”; “La comunicación y resolución de conflictos en el ámbito familiar”; “Familias inteligentes”, etc.

Se han realizado otros cursos y jornadas, más dirigidos a aspectos de funcionamiento interno escolar y claves para la Convivencia dentro de la Unidad Familiar y en los Centros Educativos

La mayoría de toda esta Formación, está encaminada a mejorar el bienestar personal y la convivencia familiar y escolar; unos aspectos de la Convivencia, más relacionados con variables que no se tienen presentes en la elaboración de los Planes de Convivencia de los Centros, más centrados en aspectos sancionadores y burocráticos en general.

En nuestra Comisión, estamos convencidas de que los procesos son tanto o más importantes que los productos y que son necesarios cambios de modelo de trabajo en las aulas y en los hogares, que ayuden a entender y participar en el trabajo en equipo, a resolver los conflictos de forma cooperativa y pacífica, al desarrollo personal equilibrado, al aprendizaje motivador que favorezca la autoconfianza, a valorar el esfuerzo y a potenciar la autoestima, adquirir competencias y habilidades para una sociedad diversa y en continua evolución, a ser parte de una ciudadanía responsable y participativa.

En nuestro caso como Unidades Familiares, comprometidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje con niños, niñas, adolescentes y juventud actual y futura, creemos que nuestra apuesta tiene que ir por formarnos individualmente y participar socialmente de forma activa.

El posicionamiento debe ser comprometido y coherente, no podemos pedir al profesorado, al sistema educativo, a las personas técnicas y profesionales que eduquen en la diversidad, convivencia, igualdad, inclusión, en mejorar las vivencias emocionales, participación, que innoven, etc. con proyectos interdisciplinares e integrados, si no somos capaces de intentar mejorar como madres, padres y personas.



Hoy en día, en los hogares hay diversos tipos de familias, con realidades heterogéneas, con hijos e hijas que nos desbordan con situaciones y sucesos que van muy rápidos, ayudados por los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, con un futuro muy incierto. Es fundamental aspirar y tener voluntad de formarnos como madres, padres y personas, para favorecer nuestro desarrollo personal y emocional y crecer compartiendo nuestra experiencia de crianza y acompañamiento.

Por eso, desde Fampa-Alhambra de Granada, nos aventuramos a proporcionar a las unidades familiares, a través de los cursos y jornadas de formación, herramientas, claves y estrategias que nos sirvan en nuestra vida cotidiana para manejar la cotidianidad y educación de nuestros hijos e hijas y en la colaboración en los centros educativos con el profesorado comprometido y motivado.

La convivencia, referida en términos muy amplios en las Unidades Familiares, si se realiza de forma positiva, también repercute en el aula, el centro educativo y en la sociedad en general. Por eso la colaboración con el profesorado y con la organización del propio sistema educativo es fundamental, para motivar tanto al alumnado como a madres y padres para trabajar por un

alumnado con mayor bienestar y una sociedad más justa.

Hasta ahora, los Planes de Convivencia, sobre todo en Secundaria, están más previstos para sanciones y restricciones que para favorecer una prevención y una formación ética y saludable, una educación emocional e igualitaria y un largo etcétera. Tenemos que participar como madres y padres y sociedad civil, para intentar favorecer otra visión más global que incluya los buenos tratos, las habilidades comunicativas, la expresión adecuada de las emociones, etc. etc.

Las evaluaciones que han dado las madres y padres asistentes a los cursos y jornadas, han sido muy positivas y aunque siempre nos parece escaso el número de participantes, se sigue viendo muy necesaria esta formación para promover la participación, el desarrollo personal y emocional y la convivencia en hogares y centros educativos.

El bienestar de las generaciones que crecen, así como el de las unidades familiares y sociedad en general, va a depender de lo que seamos capaces de sentir, compartir, expresar y actuar. La realidad sigue siendo tozuda, aún no hemos conseguido la convivencia en igualdad de género, de trato, de Inclusión y tantas otras. Seguiremos insistiendo en la formación, en vivir y en convivir, adaptándonos a las nuevas realidades.







Jornada Provincial de Formación

**“La belleza de convivir y la felicidad de compartir”**

25 de mayo de 2015, C.E.P. San Pascual Bailón de Pinos Punte (Granada)



Jornada Provincial de Formación

**PLANES DE CONVIVENCIA Y LOMCE**

9 de marzo de 2015 CEIP Sierra Elvira (Granada)

Jornadas Provinciales de Formación

LA ESCUELA DEL SIGLO XXI:

“EDUCANDO MENTES Y CORAZONES”



EDIFICIO DEL CENTRO DEL PROFESORADO

Camino de Santa Juliana s/n (GRANADA)

27, 28 y 29 de Enero de 2015

De 17:00 a 20:00 Horas

Inscripción en tu AMPA o en [info@fapagranada.org](mailto:info@fapagranada.org)

antes del lunes 26 de Enero



**LA ESCUELA DEL SIGLO XXI:  
“Educando mentes y corazones”**

27, 28 y 29 de enero de 2015 (Granada)



# Entrevista a...



## Enrevista a...

# Jesús Salido Navarro y Núria Buscató Cancho. CEAPA LA VOZ DE LAS FAMILIAS Y LA CONVIVENCIA



**Jesús Salido Navarro** es actualmente presidente de CEAPA, la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos. Proviene de la Federación de APAS de Aragón (FAPAR).

[presidencia-jd@ceapa.es](mailto:presidencia-jd@ceapa.es)

**Nuria Buscató Cancho** ocupa la secretaría general de CEAPA y es la responsable de formación. Proviene de la Federación de AMPAS de Ceuta.

[formacion@ceapa.es](mailto:formacion@ceapa.es)

**CEAPA** agrupa a más 11.000 asociaciones de padres y madres del alumnado de la escuela pública de todo el Estado, integradas en cerca de medio centenar de federaciones y confederaciones.

<https://www.ceapa.es/>

*Damos la bienvenida a Jesús Salido Navarro y a Nuria Buscató, Cancho presidente y responsable de formación respectivamente de CEAPA. A propuesta de Nélida Zaitegi, coordinadora del número, hemos realizado un nuevo formato de "entrevista": una tertulia compartida con Jesús y Núria y un buen número de miembros de Convives: Jose M<sup>a</sup> Aviles, Pedro Uruñuela, Neus Ferrer, Cesc Notó, Nati Alonso, Carme Boqué, Juan de Vicente y yo misma, Àngels Grado. Queremos compartir cómo ayudar a conseguir que las familias se impliquen en la convivencia y cómo les damos cabida en los centros educativos, porque se habla de la corresponsabilidad de las familias en la educación y en de la convivencia y para ello es necesario ayudarlas a que entren en los centros y darles el espacio para que puedan hacerlo. Los compañeros y compañeras de Convives irán interviniendo y, de alguna manera, esperamos construir conjuntamente una cosa positiva para facilitar la convivencia en las escuelas y la participación de las familias.*



**Àngels.** En primer lugar, quisiera que nos explicarais brevemente qué es CEAPA.



**Jesús.** CEAPA es la Confederación Española de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado. Cuando presento a CEAPA digo que es como un AMPA, pero a lo grande. Al fin y al cabo somos un grupo de personas, madres y padres que tienen hijos e hijas en edad escolar, que en lugar de representar cada una a un centro educativo, cada persona representa a una comunidad autónoma. De este modo en CEAPA tenemos la visión de todo lo bueno, malo y mejorable que hay en cada comunidad y con esta visión, con esta información y este intercambio podemos tener unos posicionamientos y una valoración de muchas cosas.



**Pedro.** Me gustaría plantear, para empezar, algo que compartimos y que es que las familias son muy importantes a la hora de plantear la convivencia y en muchos otros temas educativos, pero esa manifestación no se corresponde con la realidad. ¿Qué papel creéis que han de tener madres y padres en el desarrollo y trabajo para la mejora de la convivencia?



**Jesús.** Creemos que el papel de las familias es muy importante, pero realmente el sistema no se lo cree, a pesar de que la participación e implicación de las familias es positiva y redundante en beneficio de todos y todas. Respecto a la convivencia, hay que tener en cuenta que son nuestros hijos e hijas quienes están en los centros educativos y cada vez más las familias queremos que sean felices, independientemente del recorrido curricular que hagan. Queremos que en el centro haya una buena convivencia, que hagan amigos y amigas, que tengan una buena relación con el centro y, que se sientan partícipes. Sin embargo, se hace todo para ellos y ellas pero sin ellos y ellas. Y también sin las familias. Tenemos

derecho a la participación, tenemos derecho a estar en los consejos escolares, tenemos derecho a muchas cosas, pero realmente no encontramos nuestro espacio.

**Las familias** queremos que haya buena convivencia en los centros, que nuestros hijos e hijas sean felices, independientemente del recorrido curricular que hagan.



**Nuria.** En los centros, más que nada, somos colaboradores, pero no partícipes de la educación de nuestros hijos y de nuestras hijas, y lo que pedimos es la participación en todo, que nos impliquen en la vida del centro.



**Jesús.** Sí se nos pide colaboración e implicación, pero en cosas que ya se han decidido. No solemos participar de la elaboración de los planes y eso a pesar de que esto está reconocido en la Constitución y en la ley. Pero no queremos exigir por ley que se nos reconozca, queremos que realmente se nos tenga en cuenta porque es positivo que estemos ahí.



**Carme.** Yo creo que en las escuelas hay otra visión y es que, aunque hay familias, contadas, que sí quieren participar, hay otras que se lavan las manos, que aparcen al niño o la niña en el centro. Por otra parte, últimamente he visto que algunos centros dicen o piensan que cuando la familia colabora con la escuela no lo hace solamente para que su hijo o hija rindan más o tengan mejor ambiente, sino porque padres y madres creen que también ganan con esta implicación, con la posibilidad de entender el trabajo que se hace para ayudar a crecer a su hijo o hija. ¿Cómo lo veis?



**Jesús.** Esta es nuestra labor, nuestra función: que las familias participen de forma positiva y proactiva dentro de la vida del centro. Estas familias que dejan a sus hijos y no quieren saber nada (o lo parece), muchas veces es debido



a que tienen la sensación de que no se las tiene en cuenta. Esta es una de las facetas de nuestro trabajo: formar a las familias para que participen de forma activa y positiva, no solo de los órganos legales o formales como el consejo escolar, como delegados y delegadas de clase, trabajando en una comisión como la de comedor o convivencia, porque hay muchas formas de participar en la vida del centro. Pero para eso hay que contar con todo el profesorado y realmente es complicado.



**Neus.** A mí me gustaría abordar el tema de la confianza. Yo creo que las familias depositan su confianza en los centros, dejan allí a su hijo, a su hija, con plena confianza. Cuando existe un clima de confianza no hay problemas, pero cuando hay desconfianza ya sea por parte del profesorado o de las familias, porque se sienten investigadas, o se sienten controlados, entonces se cierran las puertas y toda la riqueza que podemos obtener y aportar de las familias y a las familias, o al profesorado, se pierde.



**Nuria.** Yo creo que cuando llevamos por primera vez a nuestros hijos e hijas al centro, la acogida de los padres y las madres no acaba de funcionar, no siempre nos explican si haremos esto o lo otro, y esto hace difícil mostrar confianza. Y en muchas ocasiones, cuando las madres y los padres entramos en los centros y preguntamos qué hacéis, hay quien siente: “uy uy esta ya viene a fiscalizar”. Pero no se trata de eso, sino de saber qué se hace y cómo se hacen las cosas en el centro en el que dejo a mi hijo o a mi hija 5 o 6 horas cada día.



**Juan.** Yo quería preguntar cómo son las buenas experiencias de los centros. Igual hay pocas, pero me gustaría saber cómo son, cómo las podemos imaginar, cuál es el buen camino. ¿Qué claves tienen estas buenas experiencias?



**Jesús.** Las buenas experiencias están basadas precisamente en la confianza, y en la buena comunicación entre el profesorado, las familias y el alumnado. Cuando hay una buena comunicación se genera un ambiente tan normalizado, de tanta confianza, que no hay barreras, cada cual sabe hasta dónde puede y debe llegar y no hay ningún problema. Las experiencias que tenemos, experiencias que las AMPA presentan a un concurso de buenas prácticas que organizamos, están precisamente basadas en un buen ambiente de convivencia de centro, un centro que tiene y asume una función que no se centra únicamente en los resultados académicos, sino en que alumnos y alumnas se sientan personas escuchadas y que forman parte del centro. Esas son las claves, la comunicación y la confianza.

**Las claves de las buenas experiencias son la comunicación y la confianza.**



**Pedro.** Antes de entrar en medidas concretas y posibles intervenciones, me gustaría saber vuestra opinión sobre cual el estado de la convivencia en los centros educativos, ya que recibís información de todas las federaciones. Yo tengo la sensación de que, en general, en todas las comunidades, vamos un poco a salto de mata, se crea cierta alarma social por el acoso, luego nos olvidamos, luego vuelve a salir, luego... ¿Cómo lo veis los padres y las madres?



**Jesús.** La visión que tenemos en CEAPA es que la convivencia en los centros es buena, el ambiente es bueno, chicos y chicas, mayoritariamente, van contentos y se sienten a gusto en los centros educativos. Sin embargo, creemos que todos los casos que salen de convivencia hacen referencia a malas prácticas y a situaciones que no se deberían dar y que pueden ser la punta del iceberg de lo que realmente sucede en los centros. Puede parecer

contradictorio, pero es la percepción que tenemos. Por otra parte, no nos gusta que solo se adopten medidas cuando hay una alarma social. La sensación es que no se aborda la convivencia como algo necesario. No se trabaja, pero ni por parte del profesorado ni por parte de las familias ni por parte de la administración. Creemos que hay que trabajar la convivencia siempre y desde la educación infantil.

La sensación es que no se aborda la convivencia como algo necesario.



**Nati.** Sin embargo, en los centros, cuando planteas aspectos de convivencia que están “fuera” del currículum habitual, el profesorado te pregunta dónde lo meten, porque los padres lo que les piden es que sus hijos e hijas saquen buenas notas. Por otra parte, la administración exige que se den unos contenidos curriculares. Vosotros apostáis por el trabajo de la convivencia, dais formación, pero no sé si todas las asociaciones de padres y madres, de familias, están en la misma línea que vosotros.



**Jesús.** Quizás esa sea nuestra labor: concienciar a las familias que es tan importante la convivencia como superar las asignaturas. Nosotros tratamos que las familias no se centren solo, como tu bien dices, en que sus hijos e hijas aprueben los exámenes y asignaturas a fin de curso. Este mensaje lo estamos repitiendo constantemente porque las AMPA se renuevan con una frecuencia muy alta y es necesario formar de nuevo, compartiendo nuestra visión para que participen de una forma positiva y proactiva. Nuria es la que se encarga de la labor de la formación en CEAPA para dar respuesta a las necesidades de las AMPA.

Nuestra labor es informar y formar a las familias para que participen de manera proactiva y positiva.



**Neus.** Creo que habéis dicho una cosa muy interesante y que es la comunicación. Muchos centros se cierran porque no entienden y/o no han sabido transmitir realmente la intención de la función de la familia en el centro y pasa también al revés: cómo voy a participar en un proyecto si nadie me ha informado. Lo primero que hay que hacer en un centro escolar cuando llega una persona, sea docente o familia, es explicar qué se está haciendo, informar para facilitar que puedan trabajar conjuntamente.



**Jesús.** Estoy de acuerdo. Falta información y falta formación. Por ejemplo, en el consejo escolar, que es el órgano máximo de participación, las madres y los padres que forman parte se pasan mínimo un año sin saber realmente cuál es su papel, cuál es su función, qué tienen, qué hacer que se espera de ellos y ellas. No hay ningún tipo de formación si no es por voluntad de la propia AMPA que contacta con una federación. Creo que CEAPA hace una labor a la que la administración tendría que darle importancia y asumirla. La participación en un órgano como el consejo escolar no puede estar supeditada a que alguien, de manera voluntaria con o sin formación participe. La participación está ahí, pero no es real y no es positiva.



**Chema.** En ese sentido ¿qué creéis vosotros que faltaría para que se diese una verdadera participación de las familias en los centros educativos? ¿Creéis que hay una voluntad política para abrir las puertas de los centros educativos a una participación real? ¿Creéis que lo que falta es formación? ¿Creéis que lo que falta es coparticipar proyectos? Hay un aspecto que tiene que ver mucho con la convivencia que es el enfoque que se da al trabajo sobre la convivencia desde los distintos agentes educativos, como las familias y el profesorado. ¿Hasta qué punto pensáis que hay proyectos compartidos, realmente compartidos? Para una intervención

educativa y preventiva, padres madres y profesorado tenemos que compartir pautas, trabajar coordinadamente y con coherencia en los dos ámbitos, en el ámbito familiar y en el educativo. Y la pregunta era hasta qué punto estamos compartiendo esto o estamos lanzando a niños, niñas y adolescentes mensajes contradictorios.



**Jesús.** Mandamos mensajes contradictorios porque normalmente no se consensuan estos mensajes entre profesorado y familia. Por ejemplo, los reglamentos de régimen interno que recogen las normas de funcionamiento del centro no son conocidos por las familias a menos que se los descarguen de la página web del centro. Puede venir mi hijo con una sanción sin que yo sepa qué norma del reglamento que ha incumplido, porque ni me lo he leído ni me lo sé.



**Chema.** Ni es compartido



**Jesús.** Efectivamente, ni es compartido,



**Chema.** Ni es participado...



**Jesús.** Exactamente este es el tema: no hay una buena comunicación.



**Nuria.** En este punto, pienso yo, que la dirección del centro, es fundamental, porque directores y directoras tienen en su proyecto la implicación de las familias. No debería pasar que los centros se ofrezcan charlas a las familias a petición de la dirección para poder contar ésta con “el punto” del AMPA. Yo creo que la implicación que tengan los equipos directivos en su proyecto respecto a la participación de las familias es lo que puede dar el éxito a todas y todos.



**Carme.** Parece como si el trabajo conjunto familia-escuela fuese una materia optativa, en lugar de ser obligatoria.



**Jesús.** Más que obligatoria, yo diría que debería ser importante. Si, por ejemplo, cuando vamos a una reunión a principio de curso se nos dice que es importante, que se van a abordar temas tutoriales, que es importante tener una buena comunicación, que se va a consensuar la participación... Si a todo esto se le da importancia desde el centro, las familias estamos a dispuestas a todo. Es necesario que se nos transmita que es beneficioso asistir a la llamada del centro y que es necesario tener una visión a largo plazo, y no esperar efectos inmediatos. Esa es en parte nuestra responsabilidad y nuestra labor como federación ya que formamos a las familias para que participen de este modo.



**Neus.** Me gustaría que me explicarais cómo entráis vosotros (CEAPA) en los centros, a petición de quién, solo cuando os llaman cuando hay problemas o cuando el AMPA requiere información.



**Nuria.** Tienes que acudir la federación de tu territorio. En tu comunidad, la federación tiene personas expertas que pueden ir a los centros o puede contactar con CEAPA para que les proporcione un monitor para esa zona sobre un tema concreto. Todos los contactos se hacen a través del AMPA. Si viene alguna persona a título personal se le proporciona información, pero las acciones se canalizan a través del AMPA, que es quien contacta con la dirección del centro y propone la formación. También se pueden reunir varias AMPA para hacer una formación conjunta.



**Neus.** ¿Invitáis al profesorado?



**Nuria.** En algunos lugares sí. En Ceuta, por ejemplo, se hace formación familia, escuela y comunidad. Pero en la mayoría de las ocasiones hay alguna parte de la comunidad educativa que no asiste a charlas conjuntas.



**Juan.** Hemos hablado un poco de las funciones de las asociaciones de madres y padres en cada escuela, en cada instituto, de esa relación más directa, pero me gustaría que nos comentarais las funciones que hacéis de cara a administración, qué hueco tenéis, qué interlocución tenéis en otras fases del proceso educativo, cuando se deciden las cosas, cuando se legisla, cuando se consulta. ¿En qué otros momentos de proceso actuáis? ¿Hay interlocución? ¿Os hacen caso? ¿Tenéis algún papel?



**Jesús.** Uno de los grandes logros de CEAPA es que además de ejercer nuestro derecho a la participación, hemos conseguido visibilizar ante la sociedad y ante la administración que hay un movimiento de madres y padres que tiene criterio, que somos una organización seria, que tiene argumentos, que se posiciona respecto a la normativa que se aplica, que somos interlocutores ante la administración. De hecho, tenemos siete puestos en el consejo escolar del estado y dos personas estamos en la comisión permanente del mismo. Aportamos de forma positiva y proactiva sobre todo aquello que genera o puede generar desigualdades que afecten al alumnado y a sus familias. Somos Interlocutores válidos y se nos cita, se nos llama. También hay que decir que con unos gobiernos más que con otros. Pero la fluidez en cuanto a la comunicación no es la que nos querríamos, en absoluto, con ningún gobierno. Hemos sido y somos bastante críticos con cualquier gobierno porque no hacemos política de partido. Hacemos política social y educativa.

Uno logros de CEAPA es que hemos conseguido visibilizar que hay un movimiento de padres y madres serio y con criterio.



**Juan.** ¿Y cuál es la relación con los medios de comunicación?



**Jesús.** Los medios de comunicación nos llaman mucho, nos tienen muy en cuenta. No reflejan todo lo que decimos, nos utilizan un poco... pero no podemos controlar eso. Sin embargo, podemos estar satisfechos de que somos el referente nacional



**Pedro.** Me gustaría volver al tema de la convivencia y profundizar en la coordinación de criterios de actuación en cuanto a la convivencia, la disciplina, como había introducido antes Chema. ¿Creéis que padres y madres nos cuestionan? ¿Creéis que tenéis un papel?



**Jesús.** Nuestra percepción es que padres y madres damos un porcentaje muy alto de credibilidad a lo que hace el profesorado. Mi experiencia como presidente de CEAPA y como padre, es que, independientemente de que estemos de acuerdo o no con que el profesorado haya actuado de una forma correcta, las familias damos un respaldo muy grande, muy importante a las decisiones del profesorado. La sensación que tenemos es esa. Otra cosa es que, como CEAPA, creemos que las cosas deberían hacerse de otra forma.



**Àngels.** ¿Cómo cree CEAPA que deberían hacerse las cosas?



**Jesús.** Creemos que no hay una comunicación positiva, que solo se habla cuando hay problemas, que no hay prevención, que no se le da importancia a la convivencia. La convivencia es algo que queda relegado para cuando hay





tiempo: si hay tiempo hablaremos de emociones o pensamientos, de necesidades o de otros problemas que no sean los de matemáticas. Me explicaron la anécdota de un profesor que llegó a una escuela y empezó a dar clases en su grupo y en dos días paró. Cuando, tras un mes, consiguió que hubiera un ambiente aceptable en el aula, empezó de nuevo las clases. Creo que es importante que el profesorado no se limite a dar la lección y que deje al margen todo lo que ocurre fuera. Esa es una apuesta y es una pena que sea algo anecdótico. Creo que debería trabajarse más. ¿Cómo? La formación del profesorado, la inicial y la continua, es fundamental.

Hay que encontrar tiempo para hablar de emociones, de pensamientos y de problemas que no sean los de matemáticas.



**Cesc.** ¿Pero, cómo vivió la familia que estuvieran un mes en paro cognitivo para dedicarse a la parte importante?



**Jesús.** No sé la respuesta, pero creo que, independientemente de lo que piensen aquellas familias, si un profesor reúne a las familias y les dice que, si no hay un buen ambiente en el aula, que no hay receptividad, las familias tienen que entenderlo. Hay actuaciones de innovación pedagógica o de convivencia que cuando se nos explica qué se va a hacer, por qué se va a hacer y qué se quiere conseguir, rara es la familia, rara es la comunidad que se niega que eso se lleve adelante. El problema es que a veces nos enteramos de cosas cuando ya están en marcha y no sabemos por qué se han hecho.



**Carme.** En el ámbito de la convivencia, sin embargo, yo creo que vamos a ir ganando terreno porque ahora se habla mucho de las competencias blandas, de las competencias para la vida: que la persona sepa comunicar, sepa gestionar conflictos, sepa trabajar en equipo... Estas

competencias blandas están saliendo cada vez más a la luz.



**Chema.** Ahondando en esto que dice Carme, me gustaría preguntaros desde el punto de vista de las familias, ¿qué competencias pensáis que hay que trabajar en el ámbito de la convivencia? Convives es una asociación que trabaja por la convivencia positiva y por eso os pregunto qué competencias positivas creéis que es conveniente implementar.



**Jesús.** El sistema educativo tiene que cambiar el enfoque y respetar y entender que es necesario atender a las necesidades del alumnado independientemente del recorrido curricular que queramos que finalicen. Niños y niñas están trece años de su vida en los centros. En este tiempo años se pueden y se deben conseguir muchas cosas. La convivencia, la resolución de conflictos, las relaciones personales, las habilidades sociales deben trabajarse desde el primer momento en los centros. Creo que quienes debemos tenerlo claro en primer lugar somos las familias y que es necesario que cambiemos el modelo tanto el profesorado como el sistema educativo y las familias.



**Cesc.** A veces parece que las familias delegan a la escuela el trabajo de convivencia, pero aquí me ha parecido entender que se está planteando que vayamos todos a una: alumnado, familia, centro y sociedad. Para ello hemos de tener claro que compartimos un objetivo que es la formación de unas “personitas” y éstas necesitan de todos los agentes educativos, pero también creo que es importante que cada agente entienda cuál es nuestro rol en esta partida. La familia, amigos y amigas, el profesorado, el equipo directivo... cada cual tiene un rol específico, pero todos jugamos en el mismo equipo. Por eso, cuando Chema plantea en qué



aspectos debemos unirnos familias, centros educativos y sociedad para conseguir esta convivencia en positivo yo creo que tendríamos que elaborar un acuerdo compartido y que debería firmarlo toda la comunidad educativa: niños, niñas, padres, madres, profesorado...

**C**ada agente educativo tiene un rol específico, pero jugamos en el mismo equipo.



**Jesús.** Pero tenemos que creérnoslo porqué de otro modo por mucho que lo firmemos no se cumplirá. Eso es lo difícil. Yo siempre rompo una lanza a favor de las familias y la rompo porque educamos en base al modelo que hemos tenido, pero la escuela es la que tiene que marcar la diferencia. Si yo soy xenófobo, si soy racista, si soy maltratador, mi hija no tiene por qué estar abocada a ser lo que yo soy. Ahí la escuela, el sistema educativo, tiene una obligación: tiene que dar el contenido mínimo de respeto, de derechos humanos, de libertades fundamentales... no se puede dejar en manos de la familia exclusivamente la educación de los menores. No se puede ni se debe.



**Cesc.** Yo creo que tiene que estar claro el nivel de responsabilidad que tenemos cada uno de los agentes educativos y que, a veces, la escuela ha de asumir ciertas responsabilidades cuando quien debería no puede ejercerlas. En determinados casos sí creo que la escuela tiene el papel de reconducir y dar entrada a otros modelos y valores. Pero insisto en que necesitamos ese pacto conjunto para, entre todos, acompañar a niños, niñas y adolescentes en su desarrollo personal. Deberíamos consensuarlo entendiendo que estamos en el mismo equipo porque cuando compartimos con las familias, las miradas, la complicidad, las relaciones cambian. Yo creo que esta idea de equipo la tendríamos que reforzar, sobre todo respecto a la convivencia. Hemos de entender que estamos juntos, que perseguimos lo mismo y que es necesario encontrar la manera de

jugar en el mismo equipo, eso sí, cada uno, cada una, en su papel.



**Chema.** Yo creo que esta idea es la que hemos de poner encima de la mesa. Porque esa idea potencia, multiplica por mucho la labor educativa de todos los agentes educativos (familia y profesorado). Yo manejo frecuentemente un concepto que denomino lealtad educativa, es decir, lo de remar en la misma dirección cuando estamos educando a una persona, a un menor, a una menor, porqué, efectivamente multiplica la potencialidad de lo que estamos haciendo.



**Jesús.** ¿Decidimos entre todos y todas qué dirección vamos a tomar?



**Chema.** Claro. Por eso debe darse un encuentro. Tienen que habilitarse estructuras, canales, espacios para que familias y el profesorado conjuntamente puedan tomar decisiones de carácter educativo porque nuestra preocupación y nuestra ocupación son los menores y las menores que están ahí, y juntos debemos remar en la misma dirección como decía Cesc.



**Carme.** Sin embargo, a nivel social, creo yo, tenemos un déficit con respecto a lo que entendemos por participar tanto desde la escuela como desde la sociedad y desde las familias. Nos parece muchas veces que participar es opinar, pero que nos pidan la opinión es el nivel más elemental. Decidir sería el segundo nivel, entrar en tomar decisiones. Incidir sería el siguiente nivel. Incidir por ejemplo a nivel político que sería el papel que a CEAPA le corresponde.



**Pedro.** Y hay un elemento en la base que es la información, porque si no estamos informados no podemos opinar





**Carme.** Si claro, informar, crear canales y formar...



**Chema.** Nuria, ¿tú qué opinas?



**Nuria.** Para poder llegar a eso hay que dar protagonismo a las familias, porque si tú me llamas y me dices lo que tengo que hacer y yo me voy, y ahí queda todo, no vamos a avanzar. Me tienes que decir qué vamos a hacer y qué vamos a hacer los dos: tú desde aquí (el centro) y yo desde casa.



**Jesús.** El pacto del que Cesc hablaba entre familia y escuela ahora se está poniendo de moda. Se están dando modelos de compromiso educativo (contrato educativo, carta de compromiso) que están redactados por una parte y se pretende que la otra parte asuma todo lo que allí pone y ese no es el compromiso que queremos las familias ni creemos que sea un compromiso que vaya a beneficiar a nadie.



**Carme.** Creo que deberíamos buscar un pacto basado en la oferta: qué ofrecen las familias, qué ofrece el alumnado y qué ofrece el profesorado. Un pacto educativo en el que cada parte explicita "yo puedo hacer esto".



**Nati.** En todo caso nunca debe ser algo impuesto sino contextualizado, pactado y consensuado...



**Cesc.** Claro, pero creo que esta visión que ha aportado Carme de partir de "qué puedes hacer tú con tu realidad" puede ser una buena manera de establecer pactos viables y posibles porque de otro modo podemos estar pidiendo cosas que no sean ni viables ni posibles.

"Qué puedes hacer tú desde tu realidad" es el punto de partida para hacer pactos viables y posibles.



**Jesús.** Para ello tenemos que plantearnos qué objetivos...



**Pedro.** Este es un tema sobre el que Convives ha reflexionado muchas veces, es decir, qué modelo de relación es el que queremos: un modelo de relación que reacciona a los problemas o un modelo positivo que quiere dar competencias al alumnado, a madres y padres y al propio profesorado para desarrollar un sistema de relaciones en positivo, teniendo en cuenta qué competencias cognitivas, qué competencias emocionales, sociales y éticas hay que tener. Creo que ésta es una discusión fundamental. Y esto, creo, que es lo que más preocupa del actual modelo que está impulsando la administración educativa tanto a nivel de la comunidad de Madrid como desde el Ministerio, que sigue proponiendo un el modelo basado en la reacción: tengo que poner límites, tengo que poner unas normas bien delimitadas, tengo que poner "sanciones" porque así aprenderán. No creen en otro tipo de educación.



**Carme.** Yo creo que lo que ocurre es que se busca el control antes que el compromiso.



**Àngels.** Llegados aquí se me ocurre que, dado que los centros disponen de autonomía para actuar, quizás las dificultades de trabajar a nivel macro se pueden salvar y hacer cosas a nivel micro, para no dejar de actuar. De hecho, hay muchos centros que están haciendo muchas cosas, que evidentemente parten del compromiso de cada una las partes para poder hacer una buena convivencia...



**Jesús.** Es cierto que hay centros que están haciendo cosas y cosas muy buenas, pero la palabra suerte es la palabra que más se repite en educación por parte de las familias. A ver si tengo suerte con el profesor de primaria, a ver si tengo suerte y no me toca no sé quién, a ver si tengo suerte con el horario, a ver si tengo suerte y en el centro trabajan la convivencia... Y esa suerte forma parte de la autonomía de centro. Yo creo que hay que definir qué queremos conseguir a través del sistema educativo, qué modelo de sociedad, qué modelo de personas y el recorrido para conseguirlo, independientemente del centro. El centro podrá apostar, para mejorar, por un determinado tipo de actuaciones. La convivencia tendría que estar implícita en todas las materias y que eso no dependa de la autonomía del centro. Hay centros que trabajan así, pero son aún demasiado pocos.



**Nati.** Quizás porque el marco legal que existe actualmente tampoco propicia los temas de convivencia ni de participación.



**Jesús.** La administración desde luego no ha facilitado absolutamente nada, es más, no solo no ha facilitado, sino que ha quitado del currículum determinadas asignaturas con contenidos que iban en esta línea. Cuando se va hacia un modelo competitivo, entre personas e incluso entre centros, no se potencia que se trabaje la convivencia. Ahí la Administración es la mayor culpable, no digo que la única, pero sí que tiene culpabilidad y responsabilidad.



**Juan.** Yo, que soy optimista en general y que tengo una visión positiva, creo que hay un ejemplo de colaboración familias-escuela que quizás nos puede dar pistas y es el trabajo, todo lo que se ha avanzado en la atención al alumnado con necesidades especiales. Yo creo que ahí hay un buen modelo de relación, ha habido una conexión grande entre el profesorado y las

familias y se está atendiendo, en general, bien, teniendo en cuenta de los recursos que tenemos. Y en la parte más convivencial, en la parte de encuentro, de atender las necesidades de estos niños y niñas, creo que se está dando una respuesta positiva, hay mucha colaboración. Este especial encuentro creo que debería apuntar la manera de ampliar la experiencia a otras familias, a otros colectivos, al profesorado...



**Neus.** Cree que puede ser un buen modelo. Hay mucho camino por hacer. Es necesario unir esfuerzos para trabajar con todo el alumnado.



**Jesús.** Nos gustaría que nos llamaran para hablar de todo lo que pasa con nuestros hijos e hijas, sea alumnado con NEE, disruptivo, porque va bien y que nadie sea invisible. Hay que preguntar al alumnado para tenerlo en cuenta. Chicos y chicas tienen necesidades a las que hay que dar respuesta.



**Carme.** Y tener en cuenta el potencial y las expectativas. Conocemos el dicho “hace más ruido un árbol que cae que un bosque que crece”. A menudo chicos y chicas, como el bosque, crecen sin hacer ruido...



**Chema.** En el ámbito de la formación es necesario que los poderes públicos asuman su responsabilidad y creen la estructura para hacerlo posible. ¿Facilitan la formación? ¿Nos quejamos? Quizás sea necesario un análisis y que quien tiene la responsabilidad asuma las necesidades formativas.



**Jesús.** Existe una necesidad formativa en la comunidad educativa. Creo que debería haber una escuela de familias en la que conjuntamente, el profesorado y las familias, plantearan qué necesitamos, qué tenemos y cómo vamos a conseguir el objetivo. Incluso habría que contar con el alumnado y con el PAS porque también



trabajan dentro del centro. Todas las personas que trabajan en el centro deberían compartir formación, sobre todo a nivel de convivencia.

**T**odas las personas que trabajan en el centro (profesorado, alumnado, familias y PAS) deberían compartir formación, sobre todo a nivel de convivencia



**Nati.** Ahora mismo hay un montón de personas que trabajan en el centro, a primera hora para atender a quien madruga, después de salir de clase, en el comedor, etc., un montón de gente que está relacionándose, que tendría que tener formación en convivencia porque son los tiempos y espacios donde suelen surgir más conflictos de convivencia.



**Jesús.** Yo creo que en estos momentos la mayoría de estas acciones si no todas están en manos de un voluntariado, las personas de las AMPA, que las hacemos con mucho gusto y porque pensamos que es importante hacerlas, pero creo que la Administración es la responsable. La administración tiene la responsabilidad de definir cuál es el sistema educativo y qué quiere conseguir con él y para eso tiene que formar y esta formación no debería depender de la voluntad de las AMPA o de una federación. Es importante que las personas, colaboremos y generemos debate, pero debe ser a administración la que dé respuesta a las necesidades



**Carme** Esto que estáis diciendo ahora es un factor clave. Si se quiere que haya participación tienes que querer, saber y poder. Querer estamos diciendo todos y todas que queremos, saber es tema de formación, el poder es un tema de canales. Y teniendo en cuenta a la Administración, el poder en muchas ocasiones es político.



**Jesús** Aunque la administración dice que es muy importante que padres y madres demos

nuestra opinión, nuestra visión, que participemos, en los centros educativos y en los órganos de representación, no se nos facilita en absoluto la asistencia ni la participación porque se nos convoca a horas a las que no podemos. Somos personas voluntarias que tenemos nuestro trabajo y en los trabajos se nos cuestiona asistir a ese tipo de organismos. Por tanto, hay un doble discurso y no se lleva a cabo la participación porque existen todo tipo de pegas para que puedas ejercerla. Por otra parte, ¿qué formación tengo yo como padre para analizar lo que se me propone? En muchas ocasiones, ninguna. Cuando empiezo a enterarme un poco es cuando ya me tengo que ir, entra otra persona nueva que tendrá que formarse otra vez de nuevo, claramente estamos en clara desventaja. Estamos ahí los que podemos por determinadas casualidades, porqué podemos gestionar los tiempos. Pero, hay muchísima gente que haría mucho bien y no puede. La participación no es real en absoluto y no es positiva.



**Àngels.** Habíamos elaborado una lista de preguntas a las que se ha ido dando respuesta; sin embargo nos queda algún tema importante y, en este sentido, aún a riesgo de alargar un poco más la charla, creo que deberíamos abordar el acoso escolar.



**Jesús.** Vivimos estas situaciones con muchísima preocupación. Son nuestros hijos e hijas. Y parece que en algunas ocasiones la situación era o es conocida prácticamente por todo el mundo y, sin embargo, no se ha actuado. Creo que no se actúa de forma efectiva, de forma concreta y abordándolo de forma seria. Solo reaccionamos cuando ocurre algo muy extremo, pero unas noticias tapan a otras y en pocos días se olvida y estamos en las mismas. Ante un menor o una menor que no se siente bien, no podemos cuestionar si es cierto o no es cierto o si no es para tanto lo que les ocurre, esa respuesta no se les puede dar y eso es lo que lamentablemente está ocurriendo con demasiada frecuencia. En los



centros educativos tendría que haber una persona referente única y exclusivamente para trabajar la convivencia, pero todo tipo de convivencia, una persona a la que cualquier menor pudiera dirigirse, preguntarle, garantizándosele la confidencialidad, todo tipo de cuestiones y dudas.

**Creo que (ante el acoso) no se actúa de forma concreta y abordándolo de forma seria. Solo reaccionamos cuando ocurre algo muy extremo.**



**Carme.** Yo creo que la existencia de esa figura sería fantástica. Me imagino a un profesor o profesora próxima a la jubilación, por ejemplo, con una trayectoria dilatada y con un horario especial. Una persona a la que el alumnado pueda acudir y en quien confiar. Solo una persona que escuche...



**Chema.** Eso pone de manifiesto la asignatura pendiente. Soy de la opinión, y los datos y las investigaciones también lo ponen de manifiesto, que el acoso es un problema colectivo. Abordar un problema tan complejo exige reunir muchas fuerzas. Lo venimos diciendo, para trabajar en convivencia tenemos que hacer un trabajo en equipo. Hacer conscientes a profesorado, familia y alumnado de esta preocupación, generar un clima y trabajarlo como una especie de carrera de fondo, no como una moda, no de un modo reactivo como ya hemos dicho, o no legislando a golpe de bomba mediática ¡No! Yo hago un planteamiento en este sentido: vamos a reunirnos antes de que pase nada para hablar sobre qué hacemos para que no pase y cuando pase, sobre qué tipo de normas vamos a tener en la gestión del aula, en las relaciones interpersonales, cómo definimos el sistema de participación de las familias, la relación con el profesorado... Eso es un ejercicio de poder. Todo lo que hagamos en convivencia en positivo reducirá el sufrimiento de estas situaciones y cuando éstas se den, tendremos prevista la respuesta. Insisto en que en este momento ya no

se trata de sensibilizar de concienciar. Ahora toca armar, organizar medidas, estructuras que nos permitan poder decir y asentar que nuestros chicos y nuestras chicas no van a la escuela a sufrir esa situación. Pero para eso, insisto, nos tenemos que sentar y es una responsabilidad compartida. ¿Cómo nos organizamos para trabajar juntos? Como padres y madres, ¿Cómo educamos moralmente a nuestros hijos e hijas ante esa situación?

**Todo lo que hagamos en convivencia en positivo reducirá el sufrimiento de estas situaciones (de acoso) y cuando éstas se den, tendremos prevista la respuesta.**



**Jesús.** La mayoría de centros eluden hablar de acoso, dicen que no hace falta, que no hay problemas. Creo que tenemos que conseguir que los centros tengan como signo de calidad el hecho de que trabajen la convivencia, que la convivencia sea un valor positivo de ese centro. El signo de calidad de un centro no puede ser “aquí no hay conflictos”, “aquí no pasa nada”, sino aquí se trabaja la convivencia en positivo. Por otra parte, ante una situación de acoso las familias pensamos que nuestros hijos y nuestras hijas pueden ser acosados, rara vez pensamos que sean los acosadores, rara vez lo pensamos y eso tenemos que trabajarlo también. Así como el hecho de que sean testigos, porque no hay neutralidad. Si no hacen nada no están influyendo, pero no es así, están facilitando que la situación se mantenga.

**Tenemos que conseguir que los centros tengan como signo de calidad el hecho de que trabajen la convivencia.**



**Nuria.** A mí me da mucho coraje siempre que se diga “qué hay que hacer”, pero no se haga. Nos tenemos que sentar, tenemos que hablar, yo creo que de aquí tendría que salir un compromiso de sentarnos, de hablar y que desde Convives se y CEAPA se trabaje conjuntamente por esto.



**Jesús.** Es más, podríamos hacer algo conjunto, yo os propongo empezar a trabajar conjuntamente para trabajar la convivencia en los centros y difundirlo de forma conjunta cada uno en su ámbito, incluso formación conjunta Convives y CEAPA, independientemente de la Administración, ante la pasividad y la inactividad que tiene ésta respecto al tema de convivencia. .



**Cesc.** Yo creo que hay que invitar también a la Administración, otra cosa es que no quieran venir, en ese caso será su problema, pero yo creo que lo debemos extender a más gente.



**Nuria.** Claro, a la administración, al profesorado, al alumnado.



**Chema.** En ese sentido, cuando surgió la Asociación Convives se habló, y lo recogen los estatutos, que formaran parte de ella no solo docentes sino dar cabida también a padres y madres y al alumnado. Estamos abiertos a que los miembros que componen Convives representen a distintos sectores de la comunidad.



**Pedro.** Para acabar, yo creo que sería una buena conclusión que vamos a concretar cosas que podemos hacer juntos y por tanto vamos a trabajar en esta línea.

### **HAY UN ASENTIMIENTO DE TODOS Y TODAS**



**Carme.** Cosas como un encuentro o un café como éste en el que participen también alumnado, familias, se propongan unos cuantos temas y que cada cual vaya diciendo lo que piensa. Creo que es importante que vaya de abajo a arriba.



**Cesc.** Y decidir qué hemos de enterrar. Creo que es una metáfora muy importante. Hay cosas que debemos abandonar porque sabemos que no funcionan.



**Àngels.** Ha sido un placer compartir y además nos vamos con un compromiso.



**Jesús.** Igualmente, por nuestra parte.

*Las últimas imágenes que registra la cámara son un apretón de manos entre CEAPA y Convives, sonrisas y aplausos compartidos y la satisfacción de haber iniciado el camino para un trabajo conjunto para y por la convivencia positiva en los centros educativos. Una voz en off, la mía, diría: gracias a todos y todas por seguir subidos a la barca y remar conjuntamente en la misma dirección.*



# Más... en la web

<http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es/>





## Más... en la web

### **La dinamización de las familias en y para la mejora de la convivencia de M<sup>a</sup> Teresa Domínguez Pérez**

---

M<sup>a</sup> Teresa Dominguez nos ofrece la posibilidad de escuchar una conversación entre padres y madres sobre su participación en la escuela. Podéis acceder a la grabación en nuestra web:

<http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es/>

### **Entrevista Jesús Salido Navarro y Núria Buscató Cancho. CEAPA**

---

La charla-coloquio que miembros de Convives han mantenido con Jesús Salido y Núria Buscató, presidente y responsable de formación respectivamente de CEAPA, de la que podéis leer una síntesis en el monográfico, se encuentra completa en la web:

<http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es/>.

### **Bullying among university students de Helen Cowie & Carrie-Anne Myers**

---

Helen Cowie colaboró en el monográfico de Convives que, coordinado por José M<sup>a</sup> Avilés, aborda el tema del [Acoso entre iguales y ciberacoso \(Convives 3\)](#). En esta ocasión Cowie i Mayers investigan la incidència del acoso entre estudiantes de Universidades británicas. La reseña se puede consultar en nuestra web.

<http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es/>.

### **Nuestro/vuestro hueco en el ciberespacio**

<http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es/>

---

Esperamos vuestras aportaciones para mejorarla, enriquecerla y hacerla más vuestra. Podéis contactar a través del correo electrónico de la asociación: [aconvives@gmail.com](mailto:aconvives@gmail.com)



# Comentando la actualidad



# Comentando la actualidad

De enero a marzo de 2016

El agravamiento de problemas ya presentes en meses anteriores marca este trimestre en cuanto a la evolución de la convivencia. Así, por ejemplo, en lo relativo a la violencia de género contemplábamos en el inicio del año 2016 el incremento del número de asesinatos de mujeres a manos de sus parejas o exparejas, así como otros datos que señalan la gravedad de este problema. Según informaba la cadena SER, son más de mil las denuncias por violencia de género que todos los años ponen chicas entre doce y dieciocho años, escolarizadas en centros educativos. Igualmente, según fuentes del Poder Judicial, todos los días se presentan más de 500 denuncias por parte de mujeres que sufren violencia, una cada cuatro minutos. Una situación totalmente insostenible, que hace más necesario todavía el trabajo de prevención e intervención en este tema.

A su vez, la situación de los refugiados que huyen de la guerra es cada vez más insostenible. Su rechazo desde las fronteras europeas, su hacinamiento en campamentos mal adaptados a las condiciones atmosféricas invernales y, sobre todo, las propuestas que se están discutiendo en estos días en el seno de la Comisión Europea, tendentes a confinarlos en Turquía e impedir su traslado a otros países de la vieja Europa, muestran aspectos que nos avergüenzan a muchos ciudadanos y ciudadanas y que se deben rechazar de forma categórica. Olvidamos que el derecho de asilo es un derecho fundamental recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que, por encima de otros intereses económicos o políticos, éste debe prevalecer, buscando las condiciones y recursos que sean necesarios para su cumplimiento.

En el marco de la convivencia escolar, podemos destacar una tercera noticia acaecida este trimestre: el anuncio por parte del Ministerio de Educación de la aprobación del borrador de un nuevo Plan de Convivencia. El borrador de este Plan fue aprobado ya en Consejo de Ministros y se ha hecho público en distintos medios. Parte de un diagnóstico de la convivencia en España, con especial hincapié en los problemas de acoso entre iguales y especialmente hacia aquellos colectivos más vulnerables (inmigrantes, gitanos, LGTB...), así como en los problemas de violencia de género. Tras enumerar y explicar la base teórica en la que se basa el plan, el borrador enumera los fines, principios y objetivos del mismo.

Se enumeran también las líneas generales de actuación del Plan, con referencia a actuaciones más concretas incluidas en el mismo. Termina el borrador con la evaluación y seguimiento del Plan, el calendario de aplicación y la memoria económica.

Desde la Asociación CONVIVES se valora de forma positiva esta iniciativa de la Administración educativa. En numerosas ocasiones hemos denunciado el olvido de los temas de convivencia y la falta de continuidad en el trabajo de la misma. Esperamos que esta iniciativa tenga carácter permanente y deje de ser un “fenómeno Guadiana”, que aparece y desaparece según la moda y oportunidad del momento. Bienvenida sea esta iniciativa, a la que le deseamos un completo éxito.



Hay puntos en esta propuesta que nos preocupan, y mucho, en CONVIVES. El primero, la forma en que ha sido elaborado el propio Plan, de arriba abajo, sin contar con la participación del profesorado que tiene que llevarlo a la práctica. Se ha consultado a las Comunidades Autónomas y que, una vez finalizado el borrador, se ha pedido opinión a otras organizaciones, entre otras a la nuestra. Pero ni el tiempo ni la forma de hacerlo han sido oportunos. No podemos olvidar que la participación en su definición y elaboración es una de las pocas formas que garantizan la viabilidad y la implicación en la ejecución de un plan.

Nos preocupa también el marco legal en el que se inserta, la LOMCE, cuya derogación está siendo exigida por numerosos colectivos. Hay una contradicción evidente, por ejemplo, entre el enfoque de la participación que presenta el Plan y lo que se contempla en la ley. Lo mismo se podría decir, entre otros, del enfoque de la inclusividad en el Plan, incompatible con el planteamiento de itinerarios diferentes para el alumnado presentes en la LOMCE. ¿Cómo se van a resolver estas contradicciones? No hay que olvidar que siempre tendrá prevalencia una ley orgánica sobre otra norma legal.

Igualmente, nos preocupa también el enfoque reactivo que atraviesa transversalmente todo el Plan y que en ningún lugar del Plan sea posible encontrar una definición de la convivencia. Ello que supone que nos centremos más en las situaciones de quiebra de la convivencia y en la forma de responder a las mismas que de la promoción y desarrollo de una convivencia positiva y de un enfoque restaurativo.

Compartimos la necesidad de que las prácticas para el desarrollo de la convivencia sean prácticas fundamentadas y contrastadas en la experiencia y en evidencias. Pero nos parece que el Plan olvida muchas de las buenas prácticas puestas en marcha en los centros educativos por maestros y maestras, profesores y profesoras desde hace muchos años: los sistemas de mediación como alternativa de gestión y transformación de conflictos, el desarrollo de programas de alumnado ayudante en sus diversas acciones, el trabajo de las normas y de alternativas a las sanciones tradicionales, etc. Y es que se respira un cierto “adanismo” en el Plan, como si antes no hubiera conocimiento acumulado y buenas prácticas demostradas. Por ello, además de las propuestas que se hacen en el Plan, proponemos que se contemplen prácticas y planteamientos diferentes que han demostrado su eficacia e idoneidad.

Y preocupa la falta de concreción de muchas de las líneas de actuación, algo que esperamos se resuelva en el desarrollo de las mismas. No hay presupuesto asignado, sólo bienintencionadas referencias a que se asignará lo que sea necesario. Tampoco se concreta la formación del profesorado ni la participación de familias y alumnado en la construcción de la convivencia. Y si a todo esto añadimos el carácter de “gobierno en funciones” nos tememos que estemos ante una nueva ocasión perdida para situar el trabajo de la convivencia en el lugar que le corresponde.

No obstante, desde CONVIVES valoramos muy positivamente la iniciativa y ofrecemos nuestra colaboración crítica para que tenga éxito. Dando ejemplo de convivencia, creemos posible dialogar y acordar dentro de nuestras diferencias los puntos que sean necesarios para un buen trabajo, desarrollo y promoción de la convivencia positiva. Ofrecemos nuestra experiencia colectiva en estos temas, buscando lo que sea mejor para la formación integral del alumnado, de la que la convivencia es uno de los elementos fundamentales.

*Pedro M<sup>a</sup> Uruñuela Nájera*



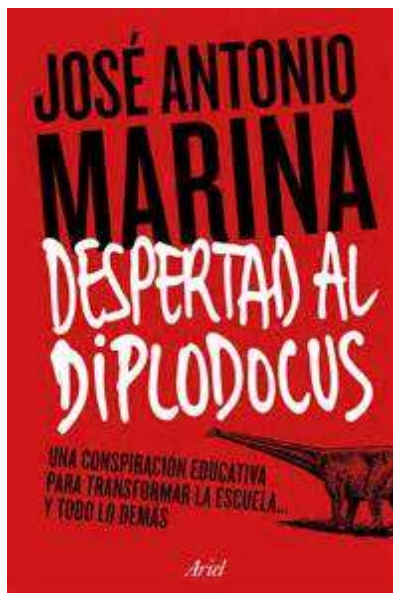
# Libros y recursos



## Despertad al Diplodocus

José Antonio Marina

Editorial Ariel. 2015



Apasionante invitación a unirnos a la conspiración educativa para transformar la escuela...y todo lo demás. Marina nos recuerda que conspirar es “respirar juntas”, estar de acuerdo, convocar, unirse varias personas para conseguir algo. Posiblemente con una mirada política interese el objetivo en cinco años que propone (cap. uno), pero creo que la riqueza de este libro es la apuesta por unirnos todas y todos para transformar la escuela y la educación. Los y las protagonistas de este cambio tan necesario deben ser las personas implicadas en la educación, educadores y educadoras, toda la comunidad educativa! (no los intereses partidistas) algo tan lógico que nunca en España se ha llegado a realizar.

La propuesta de Marina es un proyecto de inteligencia para un cambio pedagógico (cap. dos), una ciencia de la evolución cultural y del progreso educativo. Para este gran proyecto analiza detalladamente los motores del cambio: la escuela, la familia, la ciudad, la empresa y el Estado (cap. 2-7).

El cambio ha de empezar en la escuela, una escuela abierta consciente de su protagonismo. Necesitamos mejorar y construir la “Sociedad del aprendizaje” siendo conscientes que los grandes cambios se producen por sinergia de pequeños cambios. Otra educación Si es posible, si es necesaria y estamos invitadas todas y todos a esta “conspiración educativa” que transformará la escuela en un mundo mejor y justo con personas y sociedades felices e inteligentes. El cambio ya ha empezado, no hay marcha atrás solo falta unirnos.

**Miguel Vera Sibajas**



# Trabajar la convivencia en los centros educativos

## Una mirada al bosque de la convivencia

---

Pedro M<sup>a</sup> Uruñuela Nájera  
Editorial Narcea. 2016



***"Trabajar la convivencia positiva, crear una cultura de paz, desarrollar las competencias cognitivas, emocionales, sociales y éticas necesarias para ello,... es algo que merece la pena. Y no solo por la contribución que supone a la construcción de un mundo mejor; también por lo que supone de desarrollo personal y profesional, de bienestar personal. Vamos a ello convencidos de su importancia y necesidad".***

Así termina este libro. Una joya, como no era menos de esperar de Pedro Uruñuela, una de las personas fundadoras de las Asociación CONVIVES y primer presidente de la misma. En él trata un tema que tanto le ha preocupado y ocupado, y sigue ocupando, para ofrecernos su amplio conocimiento y experiencia a todas las personas que deseamos trabajar en ello.

Aborda las cuestiones más relevantes de la educación EN y PARA la convivencia positiva. En la primera parte profundiza en ella: qué es convivir y el por qué hay que educar en y para ello, el conflicto y la gestión del mismo, las situaciones de quiebra de la convivencia como el bullying y el ciberbullying, las conductas disruptivas, la violencia de género,.... Reflexiona también sobre las relaciones de dominio/sumisión y su alternativa basada en los DDHH, el modelo reactivo de convivencia y el paso a otro proactivo y finaliza con ¿autoridad y poder? en relación al profesorado.

En la segunda parte ofrece actuaciones significativas y fundamentales para promover la convivencia positiva: Las normas, la gestión del aula, el plan de convivencia, el plan de éxito escolar, el desarrollo de la inteligencia interpersonal, la gestión y transformación pacífica de los conflictos, el protagonismo del alumnado y de las familias, la apertura al entorno a través del aprendizaje servicio.

Pero, si los temas tratados son interesantes, todavía lo es más la forma en que lo hace. Cada uno de ellos, se inicia con una fundamentación teórica rigurosa, tras ella vienen los aspectos prácticos y ofrece actividades concretas, para finalizar con el apartado "para saber más" donde se incluyen las referencias fundamentales para seguir haciéndolo.

***Para finalizar: continuar***,... es la propuesta que nos hace el autor y facilita una amplia bibliografía para seguir profundizando.

El libro puede ser de gran utilidad para el profesorado, tanto, que me atrevería a decir que su lectura es obligatoria. Además tenerlo a mano, permite recurrir a él cuando se necesite, tanto en casos puntuales, como para gestionar la convivencia de modo holístico en el centro.

***Nélida Zaitegi***





# Guía para la participación en las comisiones de convivencia escolar

José Tuvilla, Joaquin Rivera, Luis Moreno, Andrés Cabrera y Miguel Vera  
FAPACE Almería – Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. 2011



Esta publicación surge fruto del acuerdo de los miembros de la Comisión Provincial de Seguimiento de la Convivencia Escolar de Almería.

Pretende ofrecer a las comisiones de convivencia de los centros educativos información, orientación y formación precisa para potenciar su acción y su participación democrática, haciendo así posible la promoción de la Cultura de Paz y la Convivencia Positiva.

Se edita esta guía como una herramienta práctica al servicio de las Comisiones de Convivencia para favorecer la corresponsabilidad de toda la Comunidad Educativa y de otros agentes sociales, coordinar los esfuerzos y promover desde una visión integrada, la intervención de todos los elementos constitutivos del Plan de Centro.

La convivencia escolar debe fundamentarse en unos compromisos y prácticas responsables de todas y todos. Además las actuaciones del centro deben estar ligadas unas con otras e implicar a toda la comunidad educativa para promover en el alumnado la adquisición de los valores en los que se sustenta la convivencia democrática, la participación, la no violencia, el respeto a los Derechos Humanos, el desarrollo económico y social sostenible, la solidaridad y la igualdad entre hombres y mujeres.

*Luis Moreno Barranco*



# Bullying

## Una falsa salida para los adolescentes

---

José Ramón Ubieto (ed.)

Ramon Almirall, Lourdes Aramburu, Lidia Ramirez, Enric Roldán, Francesc Vilà

NED Ediciones. 2016



La visión que aportan los autores es que “el bullying acaba siendo el resultado de un cierre en falso del pasaje del cuerpo de la pubertad al de la juventud”. Por eso “abordar el acoso implica acompañar a esos adolescentes en su delicado tránsito”.

En la primera parte del libro se describen las motivaciones de todos los personajes de una situación de acoso, desde la necesidad de dominio del acusador a la inhibición de la víctima, sin obviar a quienes animan o miran hacia otro lado y que tienen el poder de mantener la situación.

Se hace referencia también el ciberacoso y como las características propias de las redes, el anonimato, la rapidez de difusión o la ausencia de límites, amplifican el fenómeno, desde la inconsciencia y la irresponsabilidad del acosador y múltiples espectadores, conocidos o anónimos.

Más adelante se describe cómo viven las familias el acoso: la ansiedad, la pena, la culpa... y se exponen tanto las condiciones previas como las consecuencias del acoso.

También se aborda el acoso desde la escuela y la mirada de los docentes, no siempre suficientemente atenta.

Los dos últimos capítulos se dedican exponer respuestas al acoso, algunas de las cuales ya se están llevando a cabo mientras que otras son propuestas que se podrían poner en marcha. También ofrece una relación de programas ya existentes y recomendaciones para prevenir, detectar e intervenir ante el acoso.

**Àngels Grado**



# Bibliografía y Webgrafía



## Webgrafía

 <p><a href="http://www.ceapa.es">www.ceapa.es</a></p>	<p>La web de la Confederación <b>Española de AMPA</b>, que agrupa cerca de 12.000 asociaciones de todo el estado, ofrece una gran cantidad de recursos para la formación de las familias y las AMPAs. Destacamos su plataforma de formación online para madres y padres (acceso libre y gratuito) y la disponibilidad de todas sus publicaciones en formato pdf y vídeo. Material didáctico que, agrupados en colecciones, ofrecen recursos para las familias en su rol educador, materiales de orientación para guiar en la labor cotidiana de las AMPAs, recopilación de las experiencias educativas presentadas al Concurso anual de la CEAPA, cuentos diseñados para facilitar el diálogo con los niños y niñas sobre temas educativos que es importante tratar preventivamente desde la infancia, comics para adolescentes, etc.</p>
 <p><a href="http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/convivencia">www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/convivencia</a></p>	<p><b>El portal de Convivencia Escolar de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía</b> constituye una importantísima fuente de recursos educativos para la elaboración, evaluación y la mejora de los planes de convivencia de los centros educativos. Con acceso a guías, libros, informes, vídeos y otros materiales, para profesorado, familias y alumnado. También permite conocer la relación de centros adheridos a la Red Escuela Espacio de Paz, como así también la repercusión de la implantación de la Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz” en la mejora de la convivencia escolar en Andalucía.</p>
 <p><a href="http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/webportal-de-igualdad">www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/webportal-de-igualdad</a></p>	<p><b>El Portal de Igualdad de la Junta de Andalucía</b> ofrece una amplia gama de recursos, actuaciones, enlaces y publicaciones, tanto de la propia administración como de otras instituciones y territorios, convirtiéndose en una excelente herramienta de consulta para toda la comunidad educativa, en particular, y para toda la sociedad, en general.</p>
 <p><a href="http://convivencia.wordpress.com">http://convivencia.wordpress.com</a></p>	<p><b>Materiales para la convivencia escolar</b> es un blog de recursos, orientado a la promoción de valores y recursos educativos que favorecen la mejora de la convivencia en el aula, en el centro y en la sociedad. Ofrecen una amplia gama de materiales, clasificados de forma muy sencilla que optimiza la localización de libros, guías, protocolos, presentaciones, citas, imágenes, canciones, etc.</p>



<http://www.pantallasamigas.net/>

**PantallasAmigas** es una iniciativa que tiene como misión la promoción del uso seguro y saludable de las nuevas tecnologías y el fomento de la ciudadanía digital responsable en la infancia y la adolescencia. Ofrece recursos y ayuda padres, madres y profesorado que están preocupados por la protección de menores en relación con el uso de las nuevas tecnologías. Destacan los vídeos, que a través de animaciones, constituyen una excelente herramienta de concienciación aprendizaje para niñas, niños y adolescente, en el uso de las TIC.



# CONVIVES

## en las redes sociales



# CONVIVES EN LAS REDES

Entre la multitud de ceros y unos que conforman el ciberespacio, hemos tejido una red de comentarios a favor de la convivencia positiva. Mucho se ha dicho, compartido, tuiteado y retuiteado en nuestras redes sociales. Ya formas parte de ellas? En esta sección te destacamos lo más sonado:



En nuestro twitter [@aconvives](#)

Hemos aumentado el número de seguidores en esta red social. Gracias por seguirnos! Mucho ha tenido que ver la serie de tuits en relación al nuevo libro de Pedro M<sup>a</sup> Uruñuela “Trabajar la convivencia en los centros educativos” editado por Narcea.

## Los dos tuit que + han gustado:

- ♥ De @APDHE: El miércoles se presenta el libro de Pedro Uruñuela [@aconvives](#) Trabajar la convivencia en los centros educativos.
- ♥ Un centro escolar es de calidad si da respuesta a las necesidades de educación de todo su alumnado, logrando su éxito, rompiendo la violencia estructural.

## Lo + retuiteado:

**Tweet principal** tuvo 947 impresiones

"La autoridad no se otorga, se adquiere por los valores, competencias y actitudes de quien debe ejercerla" [@urunajp](#)  
pic.twitter.com/zpmqWq9MK7



13 26 9

- 🔄 "La autoridad no se otorga, se adquiere por los valores, competencias y actitudes de quien debe ejercerla" [@urunajp](#)
- 🔄 "La homofobia viene del machismo". La realidad del alumnado LGBT. [@mariancoeduca](#) #LGTBfobico
- 🔄 Reflexiones y prácticas educativas para ser coherentes día a día con los [#DerechosHumanos](#) Revista N<sup>o</sup> 12 de [@aconvives](#).
- 🔄 "La alternativa al modelo de dominio-sumisión es un modelo de relaciones interpersonales basado en la dignidad humana" [@urunajp](#) #DDHH
- 🔄 "La escuela debe promover la adquisición desde niños de formas no violentas de gestionar los conflictos y el desarrollo de valores positivos" de [@urunajp](#)
- 🔄 "El objetivo de las normas no es el orden por el orden, es la convivencia, el respeto, los derechos y deberes, la transformación de los conflictos" de [@urunajp](#)



# 2.



En nuestro Facebook de [/aconvives](#)

## Lo que + ha gustado ha sido...

- 👍 Libro recomendado sobre convivencia escolar, de Pedro María Uruñuela Najera. <http://narceaediciones.es/educacion-hoy-estudios/1101-trabajar-la-convivencia-en-centros-educativos.html>
- 👍 Ni una muerte más por acoso. Mensaje de apoyo a la familia y manifiesto de Convives Léelo en: <http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es/2015/12/ni-una-muerte-mas-por-acoso.html>

## Lo que más se ha visto y compartido:

- 👍 Los Derechos Humanos son el mínimo ético y base sobre la que se sustenta la convivencia positiva. Lee ya nuestra Revista Convives Nº12, un monográfico sobre Derechos Humanos y convivencia. <http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es/2015/12/revista-convives-n-12-derechos-humanos.html>
- 👍 Nuestro lado más humano. En referencia a un artículo redactado por Rodrigo J. García para el blog Escuelas en Red de El País, donde ha querido contar la experiencia del IES Miguel Catalán en la puesta en práctica de diferentes proyectos de Aprendizaje y Servicio Solidario. Léelo en: <http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es/2016/02/nuestro-lado-mas-humano.html>
- 👍 En el día Internacional de la Internet Segura (SID) damos a conocer esta estrategia de ayuda entre iguales: La cibermentoría Léelo en: <http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es/2016/02/en-el-dia-internacional-de-la-internet.html>
- 👍 Convives habla en la radio sobre acoso escolar! En el Programa de radio JULIA EN LA ONDA de ayer (28/01/2016) Pedro M. Uruñuela y Empar Fernández charlan con Julia Otero sobre acoso escolar (a partir del minuto 95 del programa) [http://www.ondacero.es/.../julia-en-la-onda-28012016\\_20160128...](http://www.ondacero.es/.../julia-en-la-onda-28012016_20160128...) y en <http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es/2016/01/sobre-el-acoso-escolar.html>











# 3.



En nuestro Blog <http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es>

Hemos llegado a las 40000 visitas en nuestro blog, gracias!

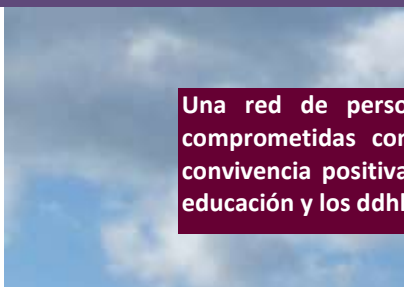
**Lo + visto en el blog** estos meses:

-  Revista Nº 12 Derechos Humanos y Convivencia
-  Ni una muerte más por acoso (breve entrada sobre la muerte del alumno Alan)
-  La realidad del alumnado LGBT (Kika Fumero y Marián Moreno)
-  Los DDHH, principio organizador de la vida en los centros: Educar desde, sobre y para los DDHH. IES Portada Alta de Málaga
-  El Día Escolar de la No-violencia y la Paz (DENIP)
-  En el día Internacional de la Internet Segura... hablamos de la Cibermentoría



# Próximo número





Una red de personas comprometidas con la convivencia positiva, la educación y los ddhh.

<http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es/>  
[aconvives@gmail.com](mailto:aconvives@gmail.com)

*sumario*



CONVIVES

UNA MIRADA INTERCULTURAL A LA CONVIVENCIA



Y próximamente....

formación del profesorado

**convivencia** educación para la paz tutoría

APS

competencias social y ciudadana interculturalidad

violencia de género y adolescencia red social y adolescencia

educación afectivo sexual

políticas educativas

no funciona

# Ahora tú tienes la palabra:

Como venimos diciendo desde el número 0, esta es una publicación de ida y vuelta. Necesitamos saber quién la lee y que uso se hace de ella. ¿Sirve para algo? ¿Facilita la tarea a quienes la leen?, ¿en qué?, ¿qué es más útil y qué menos?, ¿qué sobra o qué falta? ...

Todo esto nos lo preguntamos la gente de CONVIVES, pero no tenemos las respuestas.

Pedimos vuestra colaboración:

1. Opiniones, críticas, etc. sobre el contenido de la revista
2. Colaboraciones en forma de artículos, experiencias, ideas y sugerencias de todo tipo.

¿Cómo hacerlo?

1. A través de la web de la asociación donde está alojada la revista:

[convivesenlaescuela.blogspot.com.es](http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es)

2. Enviando un correo electrónico a

[aconvives@gmail.com](mailto:aconvives@gmail.com) o [tagrado@gmail.com](mailto:tagrado@gmail.com)

***Cuanto más seamos, más podremos compartir y enriquecernos, de modo que más posibilidades tendremos de hacer mejor las cosas y, así, contribuir a facilitar la tarea a todo el profesorado comprometido con la mejora de la convivencia en los centros educativos.***